

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 10 DE DICIEMBRE DE 1930

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

EL TEATRO Y EL CINE

UNA ACTITUD INEXPLICABLE

Ese acuerdo de la Sociedad de Autores Españoles, por virtud del cual las películas de asuntos teatrales deberán pagar cuotas de representación, como ocurre con las obras escénicas, parece envolver un gesto temeroso. Se refiere, naturalmente, a las películas habladas. Los autores defienden sus derechos de propiedad amparándose en una razón equitativa. Si cobramos—dicen— a los teatros por representación ¿por qué no hemos de hacer lo mismo con las empresas cinematográficas? El argumento jurídico está bien. Pero en el fondo lo que preocupa a los autores españoles no es la igualdad sino sus intereses. Preveen que el Cinematógrafo parlante es un nuevo y seguro golpe que se asesta al teatro, y piden, legítimamente una recompensa. Ya que como autores teatrales vamos a ganar menos, ganemos como creadores de películas.

Cualquier mercader judío razonaría de idéntica manera. Donde hay un peligro económico nadie piensa en los riesgos de orden cultural. Se viene hablando de la necesidad de nacionalizar las películas habladas, de la urgencia de curar un arte autónomo, tanto para impedir la desiraudada invasión de cintas extranjeras como para evitar las deformaciones del idioma. Los autores debieran estar en ello interesados. Y aún simulan estarlo cuando promueven congresos hispanoamericanos de cinematografía, cuyo objeto principal es depurar la producción. Por depurar la producción española se entiende dar facilidades a las casas productoras, de suerte que hacer una película hablada en buen español, no resulta imposible, ni siquiera más difícil que en español convencional.

Los primeros ensayos del Cinematógrafo parlante revelan que este arte como espectáculo ha perdido la universalidad. El nacionalismo que antes imperaba en sentido de competencia industrial únicamente se impone ahora con fueros patrióticos. Cuando el arte era mundo podía haber películas hechas en Alemania, en Norteamérica o en España. Los nombres de las naciones respectivas crean marca de fábrica. Pero ahora las películas que se llaman alemanas, inglesas o españolas, significan, como el teatro, grados de cultura nacional. Es de-

cir: tienen ya un valor espiritual inconfundible. Antes eran vehículos de emoción común a todos los países, porque los temas pasionales festivos o frívolos no precisaban de otro medio inteligente de expresión que el gesto. El enriquecerse con la palabra, el cinematógrafo pide a cada país su idioma propio.

Y yo pregunto: ¿podemos permanecer indiferentes ante los progresos arrolladores de la cinematografía extranjera? ¿Podemos dejar que la flexible y culta habla española se reduzca a las modestas proporciones de lengua auxiliar para fines exclusivamente comerciales?

Si hubiéramos de inspirarnos en la actitud de nuestra Sociedad de Autores, la respuesta sería afirmativa. Poner trabas a la producción nacional—y ningún obstáculo mayor que el económico—equivale a favorecer la competencia. Mientras las casas norteamericanas logren hacer películas mal habladas en español, cuya difusión produzca más dinero que las películas españolas auténticas, nuestra cinematografía no saldrá del humilde papel que le tienen reservado los adelantos técnicos de otras naciones.

El hecho, como siempre, factor industrial ya tendría importancia. Como factor espiritual es de trascendencia indiscutible.

Los autores españoles, demasado atentos a sus intereses personales, parecen olvidar estos otros intereses colectivos.

Prefiero pensar que el miedo a que el cine saque público de los teatros ha precipitado un acuerdo tan irreflexivo como estéril.

Pero también en eso se equivocan nuestros autores. El cinematógrafo parlante no resta público al teatro. Antes por el contrario, puede crearlo y empujarlo hacia él. Cuando un arte se vale de recursos genuinos de otro, declara su inferioridad. El cine imitación del teatro nunca será superior al teatro mismo. Yo tengo fe en un resurgimiento de las piezas dramáticas por obra de las películas habladas. En cierto modo lo estamos viendo ya. Un actor de películas difícilmente sirve para la escena. En cambio la mayoría de los cómicos interpretan las películas con más acierto y habilidad que los habituales de este género. Y eso quiere

decir que el cine aún está por debajo del teatro.

Conscientemente los autores españoles no debían de temer nada a las películas habladas, sino agradecerles la propaganda generosa que hacen de la palabra como medio noble de expresión.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción).

Información municipal

Resultado de unas oposiciones

El Tribunal encargado de juzgar las oposiciones de los aspirantes a cubrir las plazas de agentes repartidores que colaborarán en la confección del Censo de población, ha formulado ya la propuesta de los doce primeros puestos en la calificación de los ejercicios, por el orden siguiente:

1. Don Ramón Navarro Pérez.

2. Don Bernardino Casado García.
3. Don José Cuadrado Díez.
4. Don Sebastián Fernández del Campo.
5. Don José Blázquez Muñoz.
6. Don Alejandro Benito Estévez.
7. Don Francisco Andrés Román.
8. Don Germán Luis González.
9. Don Juan José Hernández Velasco.
10. Don Honesto Rodero Rubiera.
11. Don Antonio Martín García.
12. Don Modesto Hernández Ledesma.

Servicio de abastos

Por el inspector veterinario del Mercado de Abastos se ha ordenado la inutilización de los siguientes géneros que no reúnan condiciones para el consumo.

Día 7.—Un tostón, un conejo, un cesto de manzanas y un kilo de cigarras.

Recaudación del día 7

Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales, las cantidades siguientes.

	Pesetas.
Estación	197,68
Rollo	104,46
Puerta Zamora	81,67
Carretera Ledesma	88,08
Puente Nuevo	193,41
Puente Viejo	345,44
Mercado	286,50
Matadero	407,26

Total..... 1.704,50

La desviación de la línea portuguesa

Ayer, por la tarde, visitó al alcalde una comisión de vecinos de Chamberí, acompañada por el ingeniero de la Compañía del Oeste, cambiando impresiones sobre la desviación de la línea portuguesa. Como quiera que las noticias que se tienen, hacen suponer que es éste el momento oportuno para gestionar con éxito la desviación de mencionado ramal, se acordó citar para el jueves, a las siete de la tarde, a una reunión de determinados elementos locales para adoptar acuerdos relacionados con este importante asunto.

LOS PERIODISTAS REUNIDOS EN VITORIA

LA ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE LA PRENSA DEL NORTE Y NOROESTE

He aquí las conclusiones aprobadas en la Asamblea de las Asociaciones de la Prensa del N. y NO. de España, reunida en Vitoria, y en la que ha estado representada la Asociación de la Prensa de Salamanca por los señores Sánchez-Gómez y Sánchez Fraije.

Primera. Intangibilidad del descanso dominical.

Segunda. Aspiración de que el periodismo tenga la máxima responsabilidad y la máxima libertad, pidiéndose la derogación de los códigos especiales de aquellos que no emanan de la soberanía constitucional.

Tercera. Es aspiración de la clase la determinación del profesionalismo, y el mayor acierto de esta determinación es el ideal actual de la clase.

Cuarta. La Federación expresa su deseo de que todos los periódicos españoles, que tantas causas justas defienden, defiendan también la propia causa de los periodistas.

Quinta. El decoro en la cuantía de los sueldos de los periodistas afecta tanto a éstos como a las propias empresas, de las cuales se recaba un momento de reflexión acerca de la realidad económica del periodista y de la conveniencia de no hacer a éstos inferiores en categoría a los obreros manuales que militan en las agrupaciones de resistencia.

Por último se acordó que sea Pamplona la ciudad donde se celebre la próxima asamblea de la Federación, el año 1931.

Toda la correspondencia de **EL ADELANTO** se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

EL PADRON DE RIQUEZA URBANA DE SALAMANCA

El administrador de Rentas Públicas de esta provincia, don Manuel Rieta, ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", la siguiente circular:

"Confeccionado el apéndice del Padrón de edificios y solares de esta capital para el año de 1931, se comunica a los señores contribuyentes por el concepto de Urbana, que dicho documento se halla de manifiesto en el Negociado de Registro Fiscal de esta Administración de Rentas Públicas, durante el plazo de ocho días, a contar del 10 del corriente mes desde las once a las trece para que los interesados o sus administradores o apoderados puedan reclamar acerca de los errores aritméticos o de copia que se hubieran cometido al formar dicho documento.



EL SEÑOR

D. Juan Ballesteros Sánchez

CAPITAN HONORIFICO RETIRADO DEL ARMA DE CABALLERIA

falleció en Salamanca el 9 de Diciembre de 1930

a los sesenta y cinco años de edad

habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar; su desconsolada esposa **María Diéguez Revelles; hija, Rafaela; hijo político, Ignacio Marzal; nietas: Pilar y Teresa; hermanos y demás familia,**

Suplican a sus amigos se dignen encomendar su alma a Dios y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos.

Funeral: Hoy, 10, a las once de la mañana.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora del Carmen.
Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.
Casa mortuoria: Eras de las Carmelitas, calle A, número 7.
El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Agencia funeraria "Nuestra Señora del Carmen"



SEXTO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON RAMON ALONSO SAEZ

COMANDANTE DE CABALLERIA RETIRADO

entregó su alma a Dios el día 8 de Diciembre de 1924

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Teresa de Zúñiga Laporta; su hermana, doña Petra Alonso Sáez; hermanos políticos, hermanas políticas, tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana, día 11 de Diciembre de 1930, en las parroquias de San Juan de Sahagún, el Carmen (Santo Tomé), San Martín, y en las iglesias de los Reverendos Padres Carmelitas, Capuchinos, Salesianos y Jesuitas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es { rápido
científico
agradable

EN EL ANIVERSARIO DE PABLO IGLESIAS

LA SEÑORITA HILDEGART RODRIGUEZ, EN LA CASA DEL PUEBLO

Una enorme muchedumbre. El salón-teatro de la Casa del Pueblo, abarrotado. Parece haberse resuelto el problema de la impenetrabilidad de los cuerpos. Tal es el gentío. En cada localidad una, dos, tres personas, en el escenario, en el pasillo central, en el foyer, en la calle, en las secretarías, y arriba, en el piso único del teatro, toda una multitud abigarrada, apelotonada, en posturas insospechadas, guardando el equilibrio en forma inaudita. Jamás vimos la Casa del Pueblo tan asistida de trabajadores, estudiantes, señoritas, catedráticos, comerciantes, oficinistas, artesanos, señoritas...

En el escenario, junto a la presidencia, que ocupa el señor Santa Cecilia, con el delegado del gobernador civil, señor Cervera, está la señorita Hildegart Rodríguez, fuerte, robusta, jovenita, larga melena, ojos vivos, manos carnosas y cuidadas... Viste con sencillez y habla con holgura.

El Socialismo ante la España de hoy, es el tema de la disertación. La Casa del Pueblo, el Sindicato Ferroviario, la Agrupación y la Juventud Socialista, organizan el acto en memoria y homenaje de aquel gran artesano, de aquel probo Pablo Iglesias, en la fecha de su muerte. Y la señorita conferenciante, miembro de la F. U. E., y alumna de las Facultades de Derecho y de Filosofía y Letras, de la Universidad Central, acude a este homenaje, y es ella, quien lo rinde en esta conferencia de propaganda política.

Estamos en pie a las puertas del escenario, entre la multitud, y no hay posibilidad de recoger el discurso de la señorita Hildegart. El discurso dura más de una hora. La fuerza de la conferenciante y su fortaleza de palabra, resisten holgadamente la prueba. No roza una palabra, ni anda falta de ideas ni de pensamientos, que desarrolla con orden y con método, realizando una disección de la situación actual de España y de los partidos políticos, para mantener, con el fuego de la juventud, el ideal vivo del socialismo, con su sentido de humanidad y de soluciones políticas y económicas.

El socialismo no va tras de un ídolo, sino tras de una convicción. No es la obra ni el programa de un hombre. Es el ideal de humanidad enraizado en las conciencias de los que trabajan. El amparo del socialismo no está en los partidos burgueses, sino en el mismo socialismo.

Hace un elogio de Pablo Iglesias, y recuerda que necesitó morir para que los que le combatieron con saña, reconocieran su probidad y su honradez. Analiza los partidos políticos españoles: el conservador, el liberal, el falso liberalismo español, que si en una época tuvo un cierto ideal y una bella aureola de romanticismo, fracasó por anquilosamiento y por creer compatible la libertad con la institución monárquica. Para que haya libertad ha de haber democracia, y democracia es publicidad... Inglaterra, Bélgica, Suecia, pueden muy bien gozar de esa libertad que el liberalismo español no supo dar al pueblo.

Habla del republicanismo y de sus diferentes tendencias, y muestra sus simpatías por el momento, pero reconociendo que carece de sentido económico, pero puede ser un nexo entre la República burguesa y la República socialista. Y frente a estos partidos presenta al socialista, que llena todas las necesidades y aspiraciones, con soluciones para todos los problemas, el de la tierra, el de la fábrica, el de la enseñanza, el de la propiedad... Y añade que esta mirada hacia el socialismo, no es como homenaje al maestro muerto, sino como exaltación ferrosa al ideal.

Luego la señorita Hildegart, habla de la pasada Dictadura, de su obra en Marruecos, de su obra en España, y pide que se exijan responsabilidades, aquellas que tienen su base firme en los ca-

dáveres que se pudrieron al sol en los campos africanos.

Continúa el examen de la situación actual, y después de otras muchas consideraciones, pide a todos los hombres de izquierda la unión, y a los trabajadores confianza en el Partido Socialista, para que todos respondan al llamamiento del día que al combate se les llame.

La multitud, que en los pasillos y en la calle pretendía entrar, hizo que se produjeran algunos incidentes sin importancia.

Al terminar la conferenciante su discurso fué largamente ovacionado. Y a la salida, un nutrido grupo la acompañó hasta su hospedaje, ovacionándola.

PAGOS DE HABIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Don Leonardo Pérez, 30.214,17 pesetas; don Gonzalo Alonso, 8.462,25; don Diego Martín Veloz, 345,45; doña María Desposorios Gutiérrez, 4.000; don Vicente García, 493,50; don Ladislao Gil, 27.848,27; don Elpidio Sánchez, 5.168,88; don Juan Taramona, 17.809,57; don Angel Gil, 8.857,44; don Juan Adrián, 19.339,97; don Abundio Domínguez, 6.098; don Emilio Polo, 13.672,16; don Emiliano Ramos, 5.878,70; don Tomás Cortés, 2.558,08; don Higinio Severino, pesetas 1.021,42; don Valentín Pérez, pesetas 11.725,52.

ONDULACION PERMANENTE 25 PESETAS

(Garantizada, precio único)

ONDULACION MARCEL

ONDULACION AL AGUA

París - New - York

Doctor Riesco, 16 - Aguilera, 2

Teléfono 12-23

POR LA CONFEDERACION DEL DUERO

Un llamamiento a la provincia

Los Sindicatos firmantes, representantes de intereses agrícolas en la Confederación Agraria del Duero, se ofrecen en el deber de apoyar con todo entusiasmo la invitación que todos los Ayuntamientos y entidades urbanas recibida del Delegado regio de dicha Confederación para asistir al solemne acto que ha de celebrarse el próximo domingo, 14, por la mañana, en el teatro Calderón, de Valladolid.

Corre serio peligro la vida de esta institución, llamada a transformar profunda y radicalmente la economía de Castilla. Si no se aprueba su proyecto de presupuesto y plan de obras, dotándose de medios económicos para su desarrollo, ni podrá hacer frente a compromisos, ni podrá terminar y hacer que rindan la utilidad debida obras ya comenzadas, ni se conseguirá otra cosa con detener el ritmo de su plan de obras que acentuar más el retraso de Castilla en relación con otras regiones españolas y hacer imposible el que se ponga al mismo nivel.

Momentos son estos en que la voz de toda la cuenca del Duero debe dejarse oír cerca de los Poderes Públicos para que atiendan las justas demandas de su Confederación, y la provincia de Salamanca no debe quedarse atrás ni brillar por su ausencia en una manifestación tan significativa como la del acto que se proyecta, cuando otras comarcas, según nuestras noticias, se preparan a enviar a Valladolid numerosas representaciones de sus

Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

Plaza de los Bandos, número 4: Salamanca

BOLSA, CUPONES, CAMBIO

Compra y venta, en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados. Cambio de monedas y billetes extranjeros.

DESCUENTOS, GIROS Y CARTAS DE CREDITO

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

Cuentas corrientes en pesetas y en moneda extranjera.

Depósito de valores.

SE PRACTICAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CAJA DE AHORROS

Interés anual: CUATRO POR CIENTO

Abonándose los intereses por semestres.

CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

DESDE PLASENCIA

Del primer cursillo, en España, de Higiene mental

Decíamos en nuestra reseña anterior, del acto trascendental celebrado en la hermosa ciudad del Jerte, que el señor vicepresidente de la Diputación provincial de Cáceres, que presidió este mitin de divulgación, dijo: "Va a dirigirse la palabra el brujo psiquiatra don Eduardo Guija Morales, director de la Casa de Salud de esta noble y leal ciudad de Plasencia."

Y ante una gran expectación del distinguido público que casi llenaba el hermoso teatro Alkazar, se adelantó a la tribuna el señor Guija, acertado iniciador de la campaña de Higiene mental que tiene remate adecuado en esta memorable fecha, siendo acogido con una cariñosa ovación.

En la imposibilidad de transcribir íntegro el interesante discurso, hacemos un breve resumen de él, teniendo en cuenta que, a pesar de nuestro buen deseo, se nos quede en el tintero lo mejor.

Este acto, dice, es el primero de educación social que se realiza en la provincia de Cáceres bajo los auspicios de la Diputación. La trascendencia del mismo es máxima y ha de quedar consignado así en la Historia provincial. Cáceres es la primera provincia española que inicia la campaña de Higiene mental. Esta provincia, pobre, ignorante e ignorada, abandonada, resurgirá si todos la prestamos nuestra ayuda.

Este acto es la segunda fase de la campaña de incorporación al gran movimiento llevado a cabo en el mundo culto. Las demás provincias de España nos imitarán, llevando a cabo obras semejantes a la nuestra para que la Higiene mental ocupe la preferente atención de gobiernos, corporaciones y particulares.

POR LA CONFEDERACION DEL DUERO

Un llamamiento a la provincia

Ayuntamientos, entidades económicas y culturales, comunidades de regadíos, Sindicatos y Asociaciones Agrícolas, etc., etc.

La no aprobación del presupuesto y plan de la Confederación, o el no dotarla de los recursos precisos para desarrollarlos, supondrá para nuestra provincia el que no se construyan los canales del pantano del Agueda, ya terminado, el que no se ejecute la magna obra del pantano de Santa Teresa, que podrá regar la enorme cifra de 130.000 hectáreas de nuestros actuales secanos, y el que no se inicien los trabajos del pantano de Navalperal en la cabecera del Tormes, solución feliz al famoso pleito del Circo de Gredos; obras todas para las que se han hecho las oportunas consignaciones en el referido presupuesto; como supondrá asimismo el aplazamiento sine die de toda obra en el Yeltes, Huebra, Gamio y Almar.

Y el aplazamiento de todo esto, tan inmediato en cuanto a las obras primeramente relacionadas, vale tanto como renunciar a la pronta creación de una inmensa riqueza agrícola con beneficio evidente de la industria actual y de la que para la transformación y circulación de productos habría de establecerse; o la solución de problemas tan vivos y palpitantes como la emigración al extranjero, como la crisis de los obreros del campo que a su vez ocasiona la de los de la ciudad y como el establecimiento de colonias en los nuevos regadíos con opción en muchos casos a adquirir la propiedad de una superficie regable y renunciar asimismo a la regularización de los ríos, que acabaría con las avenidas destructoras, mejoraría evidentemente los aprovechamientos hidráulicos y solucionaría el abastecimiento de aguas de pueblos y ciudades.

Ante la fuerza de estas consideraciones, esperan los firmantes que, si ya no se hubieran decidido los Ayuntamientos y entidades de la ciudad y de los pueblos a acceder a la invitación de la Confederación, lo hagan a la mayor brevedad; y si alguno no la hubiere recibido, acháquele a involuntaria omisión y no deje de mandar representación al acto que se proyecta.

En todo caso conviene avisar a la Confederación del Duero—Plaza de Santa Ana, 3, Valladolid—el número de personas que en representación de cada entidad o Ayuntamiento piensan asistir.

Salamanca, 7 de Diciembre de 1930.—José María Lamamié de Clairac, vicepresidente de la C. H. del Duero; José García Martín, Fernando Bautista García y Bernardo Oliviera Sánchez, síndicos de la cuenca del Tormes; Clemente Velasco, Toribio Cáceres y Jesús Sánchez Arjona, síndicos de las cuencas del Agueda y Yeltes.

rales las gracias a todos los señores asistentes (sin olvidar a las distinguidas señoritas que han realizado el acto) por su colaboración en esta obra magna, por la que siente sus mayores cariños y entusiasmos.

El señor vicepresidente de la Diputación provincial, don Domingo Martín Javato, hace un conciso pero documentado resumen del acto, y termina agradeciendo la colaboración de todos los que han contribuido con sus trabajos a la labor del Dispensario de Higiene mental.

Aplausos calurosos premian la labor del doctor Guija y el discurso-resumen del señor Javato.

El cronista felicita a todos y espera tener que ocuparse de estos trascendentales problemas a medida que vayan desarrollándose.

Como nota final, damos los nombres de los médicos, tan estudiosos como entusiastas, que han asistido al primer Cursillo de Higiene mental, con todo aprovechamiento:

Doctor don Eduardo Guija Morales, director de la Casa de Salud de esta ciudad; don Teodoro García Estévez, de Hoyos; don Emilio García Gutiérrez, de Hervás; don José Pedro Llanos de Torrejón; don Pedro García Casillas, de Valverde del Fresno; don José González Criado, de Jarajá de la Vera; don Tomás Martín Cid, de Plasencia; don Felipe Baños, de Garrovillas; don Castor Sánchez Camino, de Guijo de Granadilla; don Francisco Marcos del Fresno, de Plasencia; don Cándido de Castro López, de Malpartida de Plasencia; don Amador Barbosa, de Cabezuela del Valle; don Pedro Garrido, de Monthermoso, y don Amador Díaz, de Montánchez.

G. GOMEZ DE LA RUA

Plasencia, 5 Diciembre 1930.

PEPE

MELENDEZ, NUMERO 25

TENCAS DE CRIA, se venden. Razón, Hipólito Martín, en Alba de Tormes. 3-3

PARADOR.—Se vende en Ciudad Rodrigo el edificio que fué Parador de San Antonio. Para entenderse, con la Vicaría General, Palacio Episcopal, en Ciudad Rodrigo. 4-4

EXTRAVIADO.—De la dehesa de Becerril (Villar de Peralonso), se ha extraviado una caballería mular, hembra, sobre diez años. Quien sepa su paradero, puede avisar a Ceferino Hidalgo, en dicha dehesa, o en Barbadiño, quien gratificará. 3-3

REMOLACHA.—Se vende remolacha forrajera al precio de cinco céntimos kilo, en la huerta del Arrabal del Puente, Carretera de Fregeneda, número 12. Informará, Agustín Sánchez, en la misma. 4-2

PERDIDA.—Desde el Colegio de las Esclavas, del Rollo, hasta el Colegio de Calatrava, por el puente y paseo de Canalejas, se ha extraviado un bolso de señora, de color marrón, claro. Se gratificará a quien lo entregue en Ronda de Corpus, 3. 3-2

PARADOR muy acreditado y en sitio céntrico, se traspasa. Darán razón, calle del Aire, número 1. 2-1

DESDE BEJAR

La fiesta de la Inmaculada. - La Banda municipal. - Noticias

Esta mañana se celebró en la iglesia del Salvador, con toda brillantez, la fiesta de las Hijas de María en honor de la Purísima Concepción. Dijo la misa el arcipreste don José María Santamera, asistido de don Cándido Garnaco, párroco de la de Santa María, y de don Plácido Martín, de la dei Salvador. Ocupó la sagrada cátedra don Felipe Amador Yuste, director de la Congregación, quien hizo una elocuente plática sobre el misterio que simboliza la Concepción, estando muy acertado en sus palabras, hilvanadas con gran dominio y elocuencia.

Un coro de señoritas cantó la misa, que en la parte musical estuvo a cargo de don Rufino Agero y de la orquesta las señoritas Valdés.

—Este año, por feliz excepción, debido a la iniciativa del alcalde, señor Gómez-Rodrigo, dió un concierto la Banda municipal en la Plaza Mayor, que con este motivo se vió extraordinariamente concurrida.

Y vamos a aprovechar la ocasión para hablar, una vez más, de la Banda de música y de sus conciertos. En primer término, queremos felicitar públicamente por sus ostensibles progresos, conseguidos sabe Dios a costa de cuántos sacrificios e ilusiones; bien se nos alcanza y bien se le alcanza al público en general que sin el amor que directores y elementos ponen en la empresa, nuestra Banda municipal no pasaría de ser una mediocre charanga de las muchas que en el mundo son y han sido, que cumplen a la perfección su cometido de producir sonidos antiarmonicos; pero la Banda de Bejar, en atención a aquellas circunstancias, que la honran, y dentro de los escasos medios con que se la dota, cumple su cometido estético con tanto acierto como voluntad. Felicitemos a su director, don Gonzalo Martín, que bien merecido tiene el homenaje que se le prepara; felicitemos a la agrupación, y... felicitemos también al Ayuntamiento el día en que se decida a dar a su Banda lo que por sus merecimientos tiene bien ganado. Sabemos de la penuria de las arcas municipales; sabemos de la altísima preocupación del Ayuntamiento con la cuestión presupuestaria, pero sabemos también de la cultura y de los aires renovadores del alcalde y de sus concejales, y a esas dotes inestimables nos atenemos para pedir de ellos una mirada simpática hacia la Banda municipal. Hay, señores míos, educandos a quienes atender, instrumentales que adquirir o renovar, uniformes (¡señores, uniformes, no es paradoja!) de este insuperable paño bejarano con que vestir a los músicos. Y, después, que esos conciertos invernales se prodiguen, por lo menos, durante todas las festividades que, como la de hoy, la gente está ansiosa de un tan grato motivo para congregarse en la soleada Plaza Mayor.

—Anoche se celebró un animado baile en los salones del Cinema Progreso, que duró hasta la una de la madrugada.

—Ha sido nombrado profesor de la Escuela Superior del Trabajo, por traslado de la de Gijón, nuestro buen amigo don Antonio López Manzanares, a quien felicitamos cordialmente.

—Saludamos, procedente de Madrid, a nuestro respetable amigo don Jerónimo Gómez-Rodrigo.

—Regresó de Coimbra el joven comerciante don Antonio García Téllez.

A. GARCIA

8-12-30.

Gran Hotel-Restaurant CAFE Y CASINO DEL PASAJE

GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Casé de las mejores marcas exprés y corrientes.

Propietario: GREGORIO BARRAGAN

Plaza Mayor, 39, Pasaje.

EN PENARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL



¡INVENTO MARAVILLOSO!

La primera máquina de escribir movida por electricidad, la

Mercedes Original Electra

La más rápida y la más suave. Trabaja sin descanso.

Máquina de escribir MERCEDES núm. 5 en tamaño hasta 60 cm. Última creación, la más completa y perfeccionada. Desmontaje fácil. Se hacen cambios de máquinas usadas. Procedentes de los cambios de la sin par MERCEDES, se venden máquinas de escribir de ocasión en inmejorables condiciones. Accesorios para toda clase de máquinas. Reparaciones. LIPSIA, NADA PARA TODAS LAS OPERACIONES ARITMETICAS. La más alta recompensa el Gran Premio, en la Exposición Universal de Barcelona.

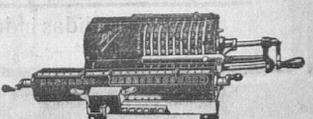
SE DESEA REPRESENTANTE ACTIVO

Representante general:

Teléf. 35643

OTTO HERZOG, MADRID

ANDRES MELLADO, 32



LA UNION DE LAS DERECHAS

EL SEÑOR CONDE DE BUGALLAL HABLANDO CON UN REDACTOR DE LA AGENCIA MENCHETA, DICE QUE NO LA CONSIDERA NECESARIA CON FINES ELECTORALES, PERO QUE EN EL PARLAMENTO SE TENDRA QUE LLEGAR A COINCIDENCIAS. - CREE QUE EN LAS CORTES TENDRAN UNA PEQUENA MAYORIA LOS CONSERVADORES, DENTRO DE LA INMENSA MAYORIA MONARQUICA

Desaparecidas las inquietudes de estos días pasados, ha vuelto a renacer la esperanza en la celebración de las próximas elecciones generales, camino que ha de conducirnos a la plenitud de la normalidad constitucional.

Los partidos se mueven con vistas electorales, aunque al parecer se hallan inactivos, y la prensa de las derechas reanuda su campaña en pro de una concentración de elementos para evitar que por las divisiones partidistas lleguen a triunfar las izquierdas.

Así se expresan los periódicos de matiz conservador, mientras en algunas tertulias políticas se insiste en la necesidad de que se llegue a esa conjunción y hasta se habla de trabajos que se supone están realizándose para llegar a la consecución de tal propósito.

Nosotros hemos considerado interesante tratar de inquirir lo que exista de cierto en los supuestos trabajos en este sentido.

La personalidad más destacada en las derechas españolas es hoy el jefe del partido liberal conservador y por eso un redactor de la "Agencia Mencheta" solicitó de él una entrevista.

El señor Conde de Bugallal, deferente siempre, accedió a la entrevista diciéndonos:

—No se qué puedan ustedes preguntarme, ni yo decir, que resulte interesante, porque en realidad, no ocurre nada que pueda destacarse.

—Existe, señor Conde—contestamos—un manifiesto deseo, por parte de algunos sectores de la derecha, de llegar a una concentración derechista.

—Cierto; es esa una idea y una aspiración que están en el ánimo de todos, pero no se ha realizado ningún acto, al menos que yo sepa, en este sentido.

—Pero en todo caso ¿usted personalmente y como jefe del partido liberal conservador aceptaría concentración?

—Según como venga y se presente la cosa. Sólo puedo decirle que tengo deseos de que dicha concentración se realice, y por mi parte, no me excusaré de realizarlo.

—¿Se disponen ustedes a ir a las elecciones?

—Sí, desde luego. Es claro que vamos a la lucha electoral, surja o no surja esa unión de derechas de que usted me habla. Ya dije antes que con vistas a las elecciones generales no creo que se necesite la unión que se preconiza, porque considero que el peligro que significa el enemigo no es muy grande.

—Luego, usted cree que triunfarán los conservadores aun sin apelar a las concentraciones.

—Creo que sí.

—¿Qué composición tendrán, a su juicio, las Cortes?

—No tengo idea formada, pero creo, desde luego, en una inmensa mayoría monárquica, y dentro de ella, que las fuerzas de la derecha tendrán un poco más de predominio que las izquierdas.

—¿Usted sigue creyendo que se verificarán las elecciones en la fecha anunciada?

—No hay motivo para dudar.

—¿Sigue mereciéndole igual consideración el Gobierno actual?

—Sí me la mereció al principio, pero ya que nada pasó que pueda justificar un cambio de criterio.

—La prensa derechista—insistimos—continúa pidiendo la concentración de derechas, basándose



Radioactividad, energía inmediata para los niños enfermizos, DEBILES, INAPETENTES, con el agradabilísimo regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Tomarlo es una delicia para los niños. Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid JARABE SALUD, para evitar imitaciones. No se vende a granel.

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

Se acuerda proveer las plazas de asesor jurídico y de ingeniero municipal. Interesante dictamen sobre obras en las galerías filtrantes de la Aldehuela

Bajo la presidencia del alcalde, don Miguel Iscar, se reunió ayer tarde la Comisión municipal permanente. Asistieron los concejales señores Calama, Borrego, Olivera (don Fidel), y Paradinas.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Comisión de obras
Se dió lectura, y fué aprobado, a un dictamen de la comisión en el recurso de reposición promovido por don Epifanio Sánchez Talavera, contra acuerdo de S. E. de 17 de Noviembre último, desestimando dicho recurso.

A continuación se aprobó una propuesta de esta comisión, sobre la ejecución de obras de carácter municipal que remedie, en la posible, la crisis de trabajo.

Las obras a ejecutar son las siguientes:
Obras en el subsuelo de las calles Prior y Obispo Jarrin.

Machaqueo de los chinarrros procedentes de las calles que son objeto de nueva pavimentación.

Abrir y cegar cimientos en los terrenos de emplazamiento de los proyectados cochrones.

Arreglo de los escalones de la escalera de Pinto y colocación de los depositados en la Plaza de Anaya, empleando los de aquella en las portadas de las fincas afectadas por la nueva pavimentación.

Arreglo y montaje del templete. Terminación de las aceras de las Carmelitas.

Arreglo de los asientos de ese paseo. Construcción de un paso en el Portillo de Santo Tomás.

Idem de un paso desde el Depósito de agua al Camino de la Prosperidad. Tendido de la tubería de agua en el Rollo Alto.

Arreglo del Camino del Cementerio. Construcción de un paso en los Cuarteles de Infantería.

Apertura de la calleja de las Veladas. Arreglo de la Avenida de Rodríguez Sampedro, en la parte comprendida desde la Estación al Alto del Rollo.

Arreglo de la Cuesta de la Cárcel. Verja de cerramiento en las Escuelas del Principe de Asturias.

Arreglo de la unión del camino de la Estación con la Puerta de Toro. Y arreglo de la Cuesta del Carmen.

Se aprobaron las siguientes instancias:
De don Policarpo Rodríguez, solicitando licencia para habitar o alquilar una finca de nueva construcción en la Avenida del Gran Capitán.

De don Materno García, para lo mismo que el anterior en la Ronda del Corpus, número 4.

De don Tomás Fraile, sobre construcción de un muro de cerramiento en la finca número 4 de la calle de Canteros por la Gran Vía.

Fue aprobado el dictamen de la comisión en el informe del señor Arquitecto municipal, sobre valoración del traslado de los escombros de la finca de doña Saturnina García de Castro, en la Plaza del Peso.

Se desestimó la instancia de don Constantino García, para revocar parte de la fachada de su finca número 8 de la Plaza del Puente, autorizándose a doña Emilia Vicente para reparar el arco de una cerca de finca de su propiedad, sita en la Gran Vía.

Con determinadas condiciones se autorizó a don Sebastián Hernández, para hacer reparaciones en el horno de su fábrica de galletas, situada en el Portillo de San Vicente, número 1, y a don Julio Santander, para construir un horno en la finca número 4 de la Ronda del Corpus.

Se autorizó a don Jesús Hernández para construir una casa de planta baja en calle particular normal al Camino de Cruz Antón, y a don Marcelino Rodríguez, para construir dos casas de planta baja en calles particulares próximas al Camino de Villamayor.

Comisión de Beneficencia
Se aprobó un dictamen de la comisión en las cuentas del suministro de medicamentos por la Beneficencia municipal durante el mes de Octubre último, que ascienden a 5.956,24 pesetas.

La plaza de asesor jurídico
La Comisión permanente aprobó un dictamen relacionado con la plaza de asesor jurídico de la Corporación, cuya creación fué acordada en los últimos plenos municipales. La plaza de asesor jurídico, que estará dotada con 6.000 pesetas, deberá proveerse mediante oposición entre doctores y licenciados en Derecho, en un plazo de veinte días, a partir de la publicación del anuncio oficial.

Otras oposiciones
También se acordó proveer cuatro plazas de oficiales terceros del cuerpo de funcionarios administrativos, mediante oposición, exigiéndose poseer un título académico. Las oposiciones constarán de tres ejercicios: el primero, contestar por escrito a tres temas sacados a la suerte entre los que componen el programa mínimo oficial; el segundo, un ejercicio práctico municipal, y el tercero, un ejercicio de mecanografía.

Una moción del señor Paradinas
Se dió lectura a una moción del señor Benito Paradinas, proponiendo la adquisición de impermeables para los individuos del cuerpo de la Guardia municipal, que fué aprobada por unanimidad.

Obras complementarias en las galerías filtrantes
Se leyó un extenso informe del abogado consultor de S. E., señor Lamamié de Clairac, relacionado con las obras complementarias ejecutadas en las galerías filtrantes de la Aldehuela por el contratista don Claudio Sánchez, en el que se dice que si se le gase a la declaración de insolvencia con respecto al señor M. M., el Ayuntamiento debe incoar el oportuno expediente de fijación y exacción en su día de responsabilidades, determinando si existen, bien por parte de los técnicos, bien por parte de los gestores de la administración municipal. Al hacer esta indicación—dice el informe sobre poco más o menos—cumplimos con nuestra obligación, sin emitir juicio sobre la responsabilidad de nadie, pero si el Ayuntamiento no puede resarcirse del importe de las obras por insolvencia del contratista, viene obligado para quedar libre de culpa, dada la anomalía de los expedientes, a investigar si hay o no responsabilidades anteriores que declarar y exigir.

El abogado consultor propone que se paguen a don Claudio Sánchez el importe de las obras ejecutadas, pero procurando y debiendo resarcirse de él aplicando las conclusiones que formula en su informe dicho señor letrado.

La permanente se dió por enterada del dictamen anterior, pasando éste a la comisión correspondiente.

Otros asuntos
Se dió lectura, y también se dió traslado a la Comisión correspondiente, a un dictamen del abogado consultor de la Corporación, don César Real, relacionado con la expropiación de la casa número 33 de la calle de San Pablo.

Se afirma en este escrito que, en virtud del plano de pavimentación de dicha calle, se ha creado un estado de derecho por el que no es posible rectificar la alineación dada a la casa en cuestión y propone que el Ayuntamiento se atenga a los hechos consumados.

Se aprobaron, seguidamente, varias transferencias de crédito.

A continuación se aprobó una mo-

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS
Los perforados

Hace años, muchos años, recorrían los pueblos unos boheneros especializados en la venta de blusas bordadas, de fabricación generalmente suiza.

Eran blusas de batista negra, blanca o de color, que se presentaban cuidadosamente planchadas y dobladas con papeles de seda, que por transparencia, hacia valer los agujeritos de sus bordados "a la inglesa".

Aquellas blusas eran horribles y ninguna señora que no fuese absolutamente "de pueblo" hubiera querido llevar una; como que tenían el peor, el más bajo, el más despreciable de los defectos que pudiera concebirse en aquella época; estaban bordados a máquina.

Acabamos de ver surgir en la moda femenina un adorno que constituye quizá la novedad esencial de esta temporada: los perforados.

Se perfora todo: el raso y el "georgette", el moaré y el tafetán, la muselina y el terciopelo; se perforan los vestidos y los sombreros, los guantes y las corbatas.

Son muy elegantes estos perforados; son una novedad, aparecen en modelos de la más alta costura y suele hacer subir notablemente el precio de las prendas.

Estos nuevos, elegantes y costosos motivos perforados, son, sin disfraz siquiera, bordados "a la inglesa", hechos a máquina.

*** VIAJES

Han salido:
De Rollán, para el Quinto de San Sebastián (Ciudad Real), don José González Calvo, con el fin de pasarse unos días al lado de su hijo don Sebastián González Vicente, particular amigo nuestro.

—Para San Cristóbal de la Cuesta, don Carlos Romo, con su familia.

—Para Villamayor, la señorita Teresa Sánchez Soria.

—Para Coria (Cáceres), doña María Marín y su hija Carmiña.

—Para Madrid, el escultor don Juan Cristóbal.

—Han llegado:
De Palencia, el joven abogado don Emigdio de la Riva y Peñalosa y señora y su prima la señorita Pilar Rizo Bedoya, que pasará con ellos una temporada.

—De Escorial de la Sierra, don Nicolás Ramos.

—De Madrid, nuestros queridos amigos, don Filiberto Villalobos, don Fernando Iscar, don José Cimas Leal y don Blas Santos Franco.

—De la misma población, don Isidro Bellido Marcos.

—De Bilbao, la señora de don Andrés Pérez Cardenal, y su hermana, la señorita Clotilde Lerchundi.

PETICION DE MANO
El día 8, festividad de Nuestra Señora, fué pedida la mano de la bella y gentil señorita Isidora Sánchez Mateos, por doña Isidora Curto Pérez y don Alejandro Martín Curto, para su hijo y hermano, respectivamente, Leoncio Martín Curto.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

En la que se propone la antelación del plano de la proyectada calle que partiendo de la Avenida de Canas desembocase, atravesando la manzana, en la calle del Padre Cámara, y se acuerda exponer al público esta resolución, por el plazo de quince días, para oír reclamaciones.

Una plaza de ingeniero municipal
La Permanente aprobó un dictamen estableciendo las condiciones para la provisión de una plaza de ingeniero industrial al servicio de S. E. La plaza estará dotada con 8.000 pesetas y su adjudicación se efectuará mediante concurso de méritos.

El pleito del Instituto
Se dió lectura a un informe del inspector provincial de Sanidad, relativo al estado sanitario del local que actualmente ocupa el Instituto de Segunda enseñanza.

El señor Paradinas muestra su satisfacción porque las denuncias que repetidamente ha formulado sobre las malas condiciones pedagógicas y sanitarias del Instituto, han sido confirmadas en todas sus partes por el claustro de dicho Centro y el informe de la Inspección de Sanidad.

Añade que se hace preciso dotar a Salamanca de un edificio cómodo, limpio y capaz para que en él se alberguen los jóvenes que estudian el Bachillerato, y de que la alcaldía, a la vista de los informes aludidos, reuna a la comisión mixta de cateóricos y concejales, para intensificar las gestiones encaminadas a recabar del Estado la construcción de un edificio destinado a Instituto.

El alcalde recoge las manifestaciones del señor Paradinas y anuncia que en el curso de esta semana convocará una asamblea, en la que se tratará de este asunto.

Más asuntos de interés
La distribución de fondos para el mes actual, asciende a 273.388,66 pesetas.

A estudio de la Comisión correspondiente se dió traslado de un proyecto de nuevo Reglamento de la Guardia municipal.

Fue aprobada una moción unificando las tarifas de los "taxímetros" del servicio público.

Dijo el alcalde, que un arquitecto del Negociado de Construcciones civiles del Ministerio de Instrucción pública, había visitado las nuevas escuelas de

los barrios de la Prosperidad y de los Pizarrales, para informar al efecto de que el Ayuntamiento sobre la subvención que el Estado concede por la construcción de estos edificios, y que la impresión que se ha llevado de ellos es excelente.

Manifestó seguidamente, el señor Iscar, que había recibido de la Inspección provincial de Sanidad un escrito, haciéndole saber el estado de insalubridad en que se encuentra el llamado Rollo alto y Paseo de San Antonio, añadiendo que para solucionarlo se han celebrado algunas reuniones con propietarios y vecinos de aquel barrio.

Dijo que pone estos hechos en conocimiento de la Corporación, para que acuerde proceder con urgencia al saneamiento de aquellos lugares y contar con el decidido apoyo del Ayuntamiento antes de emprender todas las acciones que sean necesarias hasta conseguir el fin propuesto, que redundará en beneficio no sólo de aquellos vecinos, sino de la ciudad entera.

Ruegos y preguntas
El señor Paradinas se refirió a la reunión de los elementos patronales y económicos celebrada en la Cámara de Comercio para proceder conjuntamente al estudio e impugnación, en su caso, de los presupuestos municipales para 1931, diciendo que estos presupuestos son iguales a los de 1930, con la diferencia de que se ha colocado a todos los vecinos en condiciones de que contribuyan al sostenimiento de las cargas municipales conforme a su situación económica.

Habla de la adquisición de la Aldehuela, que no se ha adquirido todavía y que, aparte de considerarla su compra como de gran utilidad para el Municipio, lo sería en condiciones mejorables, a pagar en ocho anualidades, sin aumentar por eso las cargas que pesan sobre el vecindario.

El alcalde, brevemente, manifiesta que lamenta el que se haya traído a la permanente esta cuestión, entre otras razones, porque la oposición a los presupuestos ni le molesta ni puede molestarle en lo más mínimo, produciéndole gran satisfacción, por el contrario, el que el vecindario y sus clases más representativas se preocupen de algo tan interesante para la vida de la ciudad, como son los presupuestos municipales.

Seguidamente se levantó la sesión.

ANOCHÉ, EN BRETON

La velada de la Tuna Universitaria

Este año, los escolares que forman la Tuna Universitaria Salmantina han querido aprovechar el tiempo y han adelantado un poquito su anual excursión artística. Estos proyectos van encaminados a estar de regreso en Salamanca antes de finalizar las vacaciones de Navidad. Así, desde hace algunos días, se han dedicado a dar serenatas, para después finalizar con la velada en honor de sus presidentas, y veladamente el día 12 saldrán por varias capitales españolas.

Anoche, en el teatro Breton, tuvo lugar la fiesta, a la que asistió distinguido público.

Recordamos haber visto, en las principales localidades del teatro, a las familias de Reymundo, Villalobos, Sánchez de la Peña, Vargas, Secall, Sexma, Lumar, Madrazo, Borrego, Maldonado, Sánchez del Campo, González (don Agustín), Fernández Dans, Mezquita, Infante, García Sánchez, Clairac, Santos Allén, Bernardi, Vázquez de Parga, de la Concha, García Blanco (don Andrés), Blanco Cobaleda, Díez Ambrosio, Barcala Morro, Mirat (don Gregorio), Veiga, Corbo, señorita Aurita González, Corona,

Rasa Alpón, Jarrin, García Coca y otras muchas más.

En una platea se encontraban las bellísimas presidentas, Laura Maldonado, Carlota Aparicio y Conchita Coca, no habiendo podido asistir, por encontrarse ausente, Margot Armendáriz.

La presentación
El profesor de la Facultad de Medicina don Andrés García Tejado, hizo la presentación de los "tunos".

El señor García Tejado hizo un discurso inspirado y bellissimo, comenzando por saludar al distinguido público, y diciendo que venía a justificar un número del programa.

Dijo que, para presentación, sólo bastaba contemplar el grupo de muchachos animosos y alegres que procuraban alternar con el estudio estos momentos felices que traían siempre recuerdos gratos.

Se ocupó del terror de los escolares ante el suspenso, diciendo que éstos sólo venían a aprender, mientras los profesores no tenían más misión que la de enseñar.

Terminó con frases de cariño para los "tunos", deseándoles que la excursión sea un continuo éxito, pues era la aspiración del pueblo, de su pueblo, de Salamanca.

El señor García Tejado, que supo de manera amabilísima y breve hacer la presentación de los estudiantes, fué objeto de una gran ovación.

Seguidamente, el presidente de la Tuna, Antonio González, alumno de la Facultad de Ciencias, pronunció también breves palabras, agradeciendo a todos la colaboración tan entusiasta que les habían prestado.

Fue muy aplaudido.

Imposición de las corbatas
A continuación, un grupo de escolares bajó del escenario, llegando hasta la platea que ocupaban las bellísimas señoritas Laura Maldonado, Carlota Aparicio y Conchita Coca, imponiendo las corbatas a la bandera, así como también la de la señorita Margot Armendáriz.

El público aplaudió a las presidentas, mientras colocaban las cintas.

La velada
La Tuna ejecutó admirablemente, como primer número del concierto, un precioso pasacalle, siendo los "tunos" muy aplaudidos.

Seguidamente, don Ildefonso Grande recitó, con sumo gusto, la descripción del amor de "Son mis amores reales", y el brindis de la zarzuela "La Bejarana".

Ildefonso Grande, tan gran aficionado como buen estudiante, que en distintas ocasiones ha actuado en esta clase de fiestas, obtuvo un nuevo triunfo.

El cuarteto compuesto por Casero, violín; Ramón Ramos, laúd; Tomás Río, mandolina, y Agustín Oliva, guitarra, tocaron el tango "Trago amargo" y "Entrerrianas", vals uruguayo.

Casero y Oliva ejecutaron, de manera primorosa "Czardas", de Monti y Alejandro Rodríguez y Angel Barreta, "Lamento indio", de Rimsky-Korsakoff.

La segunda parte del programa comenzó con la representación de la pieza dramática "Los veteranos", que los "tunos", Ramiro González, Antonio Río, Enrique Sánchez García y Ramón Ramos, hicieron "reír" magníficamente al público.

Como final de tan agradable fiesta, la Tuna ejecutó varias obras de su extenso repertorio.

Deseamos que la excursión de la Tuna Universitaria sea un franco y resonante triunfo.

MOTOR.—Vendo motor "Lister", de dos caballos. Para informes, Manuel Lureña, Varillas, 26.

GRANJA DOREE

Habiéndome entendido con las principales casas exportadoras de mariscos de Vigo y Coruña, de donde recibo diariamente dichos artículos, participo a mi distinguida clientela y público en general, que a entera satisfacción podrá servir, lo mismo en el establecimiento que los encargos que reciba, en la seguridad de que han de quedar satisfechos del precio y calidad de los mismos.

SALAMANCA - PLAZA MAYOR - TELEFONO 1340

GRANJA DOREE

CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS SUCEOS DE VALENCIA Y EL CRIMEN DE UN TENIENTE EN MELILLA

EL INTERESANTE MOMENTO POLITICO ACTUAL

Una nota oficiosa del Sr. Cambó, sobre el próximo porvenir de la política española.

El señor Cambó y el momento político

Madrid.—A última hora de la tarde, el señor Cambó ha facilitado a la prensa la siguiente nota oficiosa:

“EL PROXIMO PORVENIR DE LA POLITICA ESPAÑOLA -:- -:-”

Para el próximo porvenir de la política española no vislumbro siquiera la posibilidad de que las fuerzas gubernamentales se agrupen en derechas e izquierdas, como pretendían unos, o se concentren dentro de un partido liberal y un partido conservador, como pretenden otros.

Estructurar las fuerzas políticas gubernamentales en derechas e izquierdas, o no significa nada, o significa la pugna de principios inconciliables en lo político, en lo social y en lo religioso, que conduciría a la esterilidad más absoluta todo intento de labor gubernamental. Estructurar la base de la intervención de los viejos partidos liberal y conservador que antes de la dictadura ya no eran más que un apariencia, y que hoy no son más que un recuerdo, significa el vano intento de restaurar un pasado que todos debemos olvidar.

La característica común de los partidos gubernamentales españoles antes de la dictadura, no era la inmoralidad, ni siquiera la incompetencia; era la inercia y la ineficacia. Los partidos conservador y liberal, vivían en el acuerdo tácito de no afrontar ni resolver ningún problema que ofreciera alguna dificultad... como la ofrecen siempre los problemas vivos. Por eso, don Antonio Maura fue una nota detonante dentro del régimen y en provocar su eliminación participaron liberales y conservadores. E igual fenómeno se hubiera producido con Canalejas, si no hubiera sido asesinado, cuando empezó a ser gobernante a la europea.

Hay que abandonar las luchas platónicas alrededor de principios y frases tan rebombantes como vacuas, porque en tales contiendas las distancias son inconmensurables e irreductibles, y hoy precisa buscar la colaboración de los hombres capaces, vengan de donde viniere, que puedan coincidir en la apreciación de problemas reales y concretos, ante los cuales las divergencias de criterio por el hecho de ser conmensurables, pueden ser reducidas y eliminadas.

No hay que olvidar que cada día el factor hombre, el factor competencia, tienen más importancia en el Gobierno de los pueblos... En España no les tenemos en tal abundancia para que nos entretengamos a base de diferencias convencionales en eliminar de las funciones directivas a los que tengan aptitudes para ejercerlas.

Luego el tiempo nos dirá si surgen los hombres cumbres, a cuyo alrededor se concentren grandes fuerzas sociales y políticas, que puedan tomar la estructura de un partido que en todo caso no debería tener semejanza alguna con los antiguos partidos gubernamentales españoles, que no eran una fuerza de opinión, base y sostén de los Gobiernos, sino la planta parasitaria que vivía de la savia y a costa del desmedro del Gobierno.

ANTE EL GOBIERNO

Nuestra actitud frente al Gobierno actual, es de una absoluta objetividad.

Reconocemos y proclamamos el inmenso servicio que ha prestado al país atenuando las convulsiones inevitables en la liquidación de un prolongado régimen de dictadura; abonamos en su activo la supresión de muchos de los desafueros e iniquidades del régimen dictatorial y la extirpación de multitud de organismos e intervenciones perturbadoras de la Economía nacional; ante el problema monetario, elogiamos sin reserva la política franca y austera del señor Argüelles, que atacó en su raíz algunas de las causas de la caída de la peseta y aplaudimos en el señor Wais, el valor de haber adoptado una orientación salvadora, para destruir los factores especulativos y psicológicos que actuaban contra nuestra moneda... y que volverían a actuar produciendo una crisis gravísima, si se manifestara el menor titubeo en proseguirla. Pero al lado de estos y otros muchos honores que pueden hacerse en la cuenta del actual Gobierno, hay que aducir en la misma el peso de algunos errores, entre los cuales se destaca el de los nombramientos de Real orden de alcaldes y tenientes de alcalde, y su atribución a los viejos caciques, dando con ello la impre-

sión de que se intentaba restaurar un pasado que no puede volver.

ELECCIONES

Yo estoy convencido de que el Gobierno actual, sin modificación alguna, presidirá las elecciones generales, y que éstas tendrán lugar en la fecha anunciada. Yo creo en la sinceridad de los propósitos del Gobierno, de hacer unas elecciones sinceras, porque no puedo dudar de su monarquismo y a nadie que tenga buen sentido se le ocurrirá que los amaños electorales tendrán contra el régimen una eficacia mucho mayor que las propagandas revolucionarias: el hecho de arrebatarse a un republicano el acta que le dieran los electores, sería contra el régimen ariete más eficaz que la campaña de una minoría.

En los pueblos de Europa, que no están bajo el régimen de dictadura, sólo en Rumania y en España se da el caso de la intervención eficaz y decisiva de los Gobiernos en las elecciones. Y es preciso que acabe de una vez esta vergüenza que, junto con la tradición de los pronunciamientos militares, impide que España tenga ante el mundo el prestigio que por tantos títulos merece.

No hay derecho a quejarse de que no haya ciudadanía, mientras el Poder intervenga para asfixiarla donde surja... y no a su gusto. Esto es lo más revolucionario que puede ocurrir en un país, porque es la única justificación de las apelaciones a la violencia.

CORTES ORDINARIAS O CONTITUENTES -:-

Aceptado por todos que la Constitución española puede ser modificada por Cortes ordinarias, no veo en el momento actual ninguna ventaja, y si muy graves inconvenientes en la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Cuando están planteados tantos y tan importantes problemas, que sólo pueden tener solución en el Parlamento, la convocatoria de Cortes Constituyentes significaría la postergación de aquellos problemas, para que el Parlamento consumiera todas sus energías en debates puramente políticos de orden constitucional.

Ello causaría una gran decepción y extendería a muchos espíritus la convicción de que el Parlamento no es órgano adecuado para atender las preocupaciones y servir los intereses del país.

Quien lea la Constitución española, apreciará que las reformas que pueda coincidir una mayoría parlamentaria se refieren a ligeras modificaciones de algunos, muy pocos, de sus artículos.

Creo, no obstante, que es preciso modificar la Constitución actual, para poner término a la perturbadora confusión de los poderes estatales, causa primera y principal de la debilidad y desprestigio de todos ellos.

La realidad nos dice que durante toda la vigencia de la Constitución del 76, el Poder ejecutivo quebrantó el prestigio y vicló constantemente la independencia del Poder judicial. Nos dice igualmente, que impidió que las Cortes ejercieran de verdad su función legislativa, empujándolas con ello a un abuso tal en el ejercicio de la acción fiscalizadora que el Poder ejecutivo se veía también reducido a la impotencia, ya por los abusos tolerados de la fiscalización parlamentaria, ya por las extralimitaciones cometidas, y aun a veces provocadas, del Poder moderador.

Y aun reconociendo que la responsabilidad de tal situación no arranca forzosamente de los textos constitucionales, pues es notorio que con textos similares no se han producido en otros países los daños que en España, hemos tenido que lamentar, no puede olvidarse, que la interpretación consuetudinaria de un precepto tiene más fuerza que el precepto mismo, y es, por ello, que sin nuevos textos constitucionales, estableciendo la órbita propia de cada uno de los poderes constitucionales, volvería a caerse fatalmente en el régimen execrable que constituyó durante medio siglo la interpretación auténtica de la Constitución del 1876.

Otras realidades se presentan en España que son de máximo interés que encuentren dentro una Constitución modificada, un cauce que la Constitución actual no puede ofrecer.

Me refiero al llamado problema catalán, y a los que se inician o pueden iniciarse en regiones españolas, que hayan conservado o restaurado una antigua personalidad

colectiva. Es conveniente que la Constitución establezca así el camino para dar adecuada solución a tales problemas, como el límite infranqueable de las facultades que el Estado podrá conceder a los poderes regionales”.

EL MOMENTO POLITICO ACTUAL

COMENTARIOS Y ACTITUDES POLITICAS

Madrid.—En los centros políticos, así como en los periódicos, se concede máxima importancia a la estancia del señor Cambó.

Con este motivo, se hace el resumen de la situación política actual, que se considera muy confusa.

El señor Alcalá Zamora afirma que ni él ni sus partidarios irán a las elecciones legislativas.

El señor Lerroux dicen que se ha mostrado partidario de concurrir a las elecciones, aunque después se abstenga de ir al Parlamento.

El grupo de Constituyentes, quizás se decida en el anunciado almuerzo que organiza el señor Burgos Mazo.

El señor Bergamín, respecto a esta reunión, ha dicho que no hay tal comida, y que precisamente hoy había recibido una carta del señor Burgos Mazo, que se halla en Palos de Moguer, en la que le dice que vendrá a Madrid dentro de unos días.

Por otra parte, el señor Alba, después de licenciar su partido, continúa en París, sin que al parecer le preocupe mucho ni poco la política española.

En estas circunstancias, se preguntan los periódicos quiénes formarán la oposición de las Cámaras legislativas.

Solamente en el Congreso algunos socialistas, y en la alta Cámara los amigos de los señores García Prieto y conde de Romanones, y algunos independentes más inclinados a la República que a la Monarquía.

Todo esto —añaden los periódicos— lo sabe perfectamente el señor Cambó, y a ello, sin duda, obedece su viaje a Madrid.

Conferenciará el señor Cambó varias veces con el ministro de la Gobernación y con el duque de Alba.

También tendrá conversaciones con don Gabriel Maura.

Los periódicos recuerdan que el señor Cambó aparece ante el pueblo como un hombre de guarismos y soluciones prácticas, que intervino en la organización de la solidaridad catalana y en la asamblea de parlamentarios, ambos actos de importante trascendencia.

Y ahora, que atisba el fracaso del futuro Parlamento, hace gestiones que excitán la curiosidad en los centros políticos informativos.

LO QUE DICE UN INTIMO DE CAMBO

Madrid.—Un periodista logró hablar con un íntimo del ex ministro regionalista, diciendo que Cambó no estuvo inactivo desde que los médicos le dieron de alta, y que no perdió nunca el contacto con Madrid.

Esto lo sabe bien el ministro de Estado —dice el amigo del señor Cambó—. Y quizá tuviera relación sus actividades con las frecuentes comidas de los ministros en el Palacio de Liria.

Se decía a este propósito que esta noche comería el señor Cambó en el Palacio del duque de Alba.

CAMBO QUIERE HACER UN PARLAMENTO ORIGINAL

Madrid.—Según altos confidentes, ahora quiere desarrollar el señor Cambó una de sus ideas, y quizá sea hacer un Parlamento original, con cuya estructura ha coincidido el señor Ortega y Gasset, y ha venido a Madrid, para marcar el complicado engranaje de esa máquina.

Los diarios no acogen con hostilidad ese propósito, porque estiman que ante la desbandada política y la desorganización de los diversos partidos, todas aquellas fuerzas que andan errantes, sin caudillo, no vacilarían en seguir al político catalán.

EL SEÑOR CAMBO, VISITADO. ALMUERZA CON DON PEDRO SAINZ RODRIGUEZ

Madrid.—Hoy, el señor Cambó continuó recibiendo las visitas de numerosos amigos políticos y particulares.

A medio día comió en el Palace con varios amigos, entre ellos, el catedrático don Pedro Sainz Rodríguez.

También conferenció por teléfono con don Francisco Bastos.

LAS VISITAS DE CAMBO.-CENA CON SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Esta tarde pasó el señor Cambó por la población y lleva

las visitas con tal reserva, que los periódicos aseguran que anoche cenó con los señores Sánchez Guerra y conde de Kleisser.

Otros periódicos dicen que esta noche cenó con el duque de Alba en el Palacio de Liria.

EL JEFE DEL GOBIERNO EL SEÑOR CAMBO, LOS SUCEOS DE VALENCIA Y EL CRIMEN DE MELILLA

LAS CHARLAS DE LOS MARTES EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—El jefe del Gobierno marchó a Cercedilla, con su hija, después de almorzar.

Al regresar a Madrid, pasó por el Hotel Ritz, dejando tarjeta al señor Cambó.

El general Berenguer marchó al Ministerio del Ejército, donde recibió la visita del ex ministro demócrata don Juan Alvarado, la del embajador de España en Cuba, señor Méndez Vigo, y la del ingeniero señor Petterson.

Después celebró una larga conferencia con los ministros de Justicia y de Fomento.

Al salir del ministerio el señor Montes Jovellar, fué preguntado por los periodistas si al Consejo de ministros de hoy, miércoles, llevaría el decreto de alquileres.

El señor Montes Jovellar dijo que al Consejo pasado llevó una especie de ponencia, de la que no tuvo tiempo de dar cuenta.

Añadió que lo probable es que lo haga en el Consejo de hoy, o en el próximo, pues aun cuando está cerca la fecha, todo depende de un cambio de impresiones para redactar el decreto.

A las diez de la noche, el general Berenguer recibió a los periodistas.

El conde de Xauen dijo a los reporteros:

—No hay más novedades que las que ustedes conocen ya de Valencia. Anoche, por cierto, había buenas impresiones; pero esta madrugada surgió un incidente entre una pareja de guardias de Seguridad y cinco o seis individuos que, al parecer salían de una reunión y al ser cacheados o al intentar detenerse, partieron tres disparos del grupo, hiriendo gravemente a uno de los guardias, mientras el otro grupo, hiriendo gravemente a uno del grupo. El suceso es lamentable y ha originado la perturbación que hoy sufre Valencia. Las últimas noticias son que sigue el conflicto su curso y que la huelga es del mismo tipo que las de Madrid y Barcelona.

También conocerán ustedes, añadió el presidente, otro suceso ocurrido en Melilla, donde un teniente ha matado a un capitán, después de haber sido herido por éste. Parece que es una cuestión particular, pues ambos tenían el mismo alojamiento. Un suceso sin importancia y que sólo la tiene por la desgracia ocurrida.

Después, el general Berenguer preguntó a los reporteros:

—¿Qué novedades tienen ustedes?

Un periodista le respondió:

—Pues la de que la nota del día es del señor Cambó, figura alrededor de la cual gira toda la expectación. Ya conocerá usted su nota oficiosa, y en esa misma nota el señor Cambó no cree necesaria la reunión de unas Cortes Constituyentes.

El general Berenguer replicó:

—Yo creo también que no puedo hacer nada de eso, porque no tengo derecho, ni me han dado poderes para ello. De todas formas, me congratulo de que, hombres de altura, hablen públicamente de política y vengan a orientarnos, porque hasta ahora sólo se nos ha criticado.

Otro periodista insinuó al Presidente:

—De lo único que culpa el señor Cambó al Gobierno, es de haber hecho los nombramientos de alcaldes.

—Los alcaldes —replica el conde de Xauen— eran de los Ayuntamientos, y el Gobierno no tenía más obligación que garantizar la administración de los mismos y para ello adoptó algunas medidas, pero el Gobierno nunca quiso hacer política.

—¿Le visitará a usted el señor Cambó?

—No lo sé. Yo acudí esta tarde al Ritz, para dejarle tarjeta. Creo probable que me visite, pues como el señor Cambó ha de permanecer unos días en Madrid, es posible que lo haga, aun cuando no sé qué día le verá.

El jefe del Gobierno terminó su charla con los periodistas, diciendo que la huelga de Valencia era una lucha de sindicatos y quizá también algo de política local.

LA HUELGA GENERAL DE VALENCIA

DICE EL SEÑOR MATOS

Madrid.—En las primeras horas de la tarde, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a los que dijo que esta mañana había sido declarada inopinadamente la huelga general en Valencia, que presentaba los mismos caracteres que la última desarrollada en Madrid y otras capitales.

Siguió diciendo el ministro que, por lo que se ve, le había tocado ahora el turno a Valencia, para lo cual había sido utilizado como pretexto un infundio, acentuándose el paro con las consiguientes coacciones, vuelcos de tranvías, cierres de comercios, etc., ignorándose si el paro durará veinticuatro o cuarenta y ocho horas.

Terminó diciendo que el orden estaba asegurado y que la población en general no mostraba simpatía alguna por la huelga.

NOTA OFICIOSA

Madrid.—Poco después, el ministro de la Gobernación, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa, acerca de la huelga valenciana:

“Existía en Valencia una huelga del Ramo de la Madera, que según noticias, recibidas precisamente ayer, llevaba camino de resolverse rápidamente y satisfactoriamente.

Esta mañana algunos Sindicatos Unicos, tomando como pretexto la concesión de algunas licencias para uso de armas, solicitadas y concedidas con arreglo a las disposiciones vigentes, han declarado inopinadamente la huelga general, que se procuró hacer extensiva a los demás oficios, lográndolo a medida que pasaba la mañana.

Una pareja de guardias de Seguridad fué agredida por un grupo de huelguistas, que hizo contra ella varios disparos, hiriendo de gravedad a un guardia, a quien alcanzaron tres balazos.

La pareja respondió a la agresión, y uno de los disparos alcanzó a un individuo que formaba parte del grupo agresor, quien quedó muerto en el acto. Identificado, resultó ser el secretario del Sindicato de Metalúrgicos.

El presidente de la Audiencia, que en ausencia del gobernador desempeñaba el mando de la provincia, ha tomado las medidas pertinentes para mantener el orden público e impedir que se suspendan los servicios necesarios para la vida de la ciudad.

La tranquilidad está asegurada. Se espera que la normalidad se restablezca enseguida”.

DECLARACION DE HUELGA.— LAS CONCLUSIONES

Valencia.—En la madrugada última, los representantes de los Sindicatos Unicos se reunieron y por unanimidad acordaron, como protesta contra la actuación del gobernador civil, declarar la huelga general por cuarenta y ocho horas.

También acordaron las siguientes conclusiones.

Cumplimiento exacto de la Ley de Asociaciones, sin intromisión de la autoridad gubernativa, en relación con los patronos y obreros.

Protestar del desarme y de la retirada de licencias de pistolas.

Libertad de los presos políticos.

Levantamiento de la clausura del Sindicato de Madera.

Exigir responsabilidades por las agresiones de la fuerza pública y destitución del gobernador civil de Valencia.

UNA NOTA

Valencia.—Inmediatamente se publicó la siguiente nota:

“La Confederación Regional y la Casa del Pueblo de Valencia, para evitar la alarma excesiva en el vecindario, el paro no afectará a los servicios públicos de agua, gas y electricidad.

LOS MERCADOS, INVADIDOS

Valencia.—La noticia de la declaración de la huelga general circuló rápidamente en las primeras horas de la mañana, viéndose invadidos los mercados para proveerse de los artículos de primera necesidad.

UNA COLISION.-OBRERO MUERTO Y GUADIA GRAVEMENTE HERIDO

Valencia.—En la calle de Pi y Margall, a las seis de la mañana, se registró una colisión entre un grupo de obreros y una pareja de Seguridad.

En ella resultó muerto un obrero y gravemente herido un guardia de Seguridad.

Sobre este suceso han circulado distintas versiones. Una de ellas es que una pareja de Seguridad que prestaba servicio frente al ca-

baret “Bataclán”, al advertir la presencia de un grupo de obreros, intentó cachearlos, y entonces sonaron varios disparos, a los que contestaron los guardias.

Otra versión dice que un grupo de obreros detuvo el automóvil de un comerciante, para impedir la circulación. Entonces los guardias se acercaron para que continuase su marcha el automóvil y disolver el grupo, y en aquel momento, por una y otra parte, se hicieron varios disparos en los que resultaron un guardia herido y un obrero muerto.

La tercera versión es la de que frente al establecimiento del “Bataclán”, fué invitado a disolverse un grupo de obreros que ejercía coacción, por la pareja de guardias de Seguridad, que intentó al mismo tiempo cachearlos. En aquel momento, un obrero, con una pistola, disparó contra el guardia Vicente Bravo Núñez, al que hirió.

Entonces, su compañero disparó contra el agresor, matándole instantáneamente.

El guardia herido ha declarado que al intentar cachear a un obrero, le disparó a boca de jarro, viéndose obligado a apostarse en una esquina, desde la que le tiroteó.

Los vecinos trasladaron a la Casa de Socorro al muerto, que se llamaba Santiago García, de treinta años de edad, tornero y secretario del Sindicato Unico metalúrgico.

Existe la particularidad en el obrero muerto, de que fué el autor de la denuncia hecha contra una empresa que intentaba formar una banda de pistoleros. En el traje se le encontró una copia de la carta de Franco al general Berenguer, un manifiesto de la Confederación Sindical y otros documentos.

No tenía ningún arma.

El guardia herido, lo ha sido de tres balazos en el muslo izquierdo y antebrazo del mismo lado.

El juez ha ordenado el traslado del cadáver de Santiago García al Depósito Judicial.

EL PARO ES GENERAL. - TRANVIAS VOLCADOS

Valencia.—El paro es completo, aunque han entrado a trabajar muy pocos obreros en algunos talleres.

Los huelguistas obligaron a cerrar los comercios, y en la calle de San Vicente volcaron un remolque de tranvía. En la Plaza de Castellar, otro.

La fuerza pública disparó a los grupos, dando unas cargas. A los pocos momentos quedó suspendida por completo la circulación de los tranvías.

En la calle de don Juan de Austria, los huelguistas volcaron el automóvil que ocupaba un capitán del Ejército.

La Guardia civil, en aquel momento, cargó sobre los grupos, a los que disolvió.

Únicamente circulan los automóviles que llevan indicación de servicio médico.

También ha dado cargas la fuerza pública contra los huelguistas en la avenida de Victoria Eugenia.

En la calle de Colón y otras vías importantes, se han producido grandes desperfectos.

NOMBRAMIENTO DE GOBERNADOR INTERINO

Valencia.—En vista de la declaración de la huelga, el ministro de la Gobernación ha dispuesto que tome el mando de la provincia el ex presidente de la Audiencia don Luis Suárez Alonso. Este, hablando con los periodistas, les ha manifestado que procurará, por todos los medios, que se reanude rápidamente la circulación de los tranvías, custodiados por la fuerza pública.

La huelga afecta también a los obreros del puerto y al poblado marítimo de pescadores.

“EL PUEBLO”, DENUNCIADO

Valencia.—Esta mañana ha sido denunciado nuevamente “El Pueblo”, por reproducir la denuncia sobre la actuación del gobernador en la creación de la banda de pistoleros.

A las cuatro de la tarde, en parte, se reanudó en varias líneas de la ciudad la circulación de tranvías.

No circulan taxis ni automóviles particulares. Patrullan por las calles fuerzas de Seguridad con tercetas, y de la Guardia civil.

Se prohíbe la formación de grupos en las calles. Se han adoptado energéticas medidas para mantener el orden, comunicándose también a la fuerza pública severas instrucciones.

Hasta ahora van hechas bastantes detenciones.

(Continúa esta información en la página siguiente).

COMISION DE OBREROS EN EL GOBIERNO CIVIL

Valencia. — Una comisión de obreros visitó al gobernador civil interino, para pedirle autorización, a fin de hacerse cargo del cadáver del compañero muerto.

LOS SUCEOS DE VALENCIA Y LOS PERIODICOS LIBERALES

Madrid.—Refiriéndose a los sucesos ocurridos en Valencia, los periódicos liberales exaltan la gravedad que representa la muerte del obrero Santiago García, que fué quien hizo la denuncia de la banda de pistoleros, que ha tenido el epíteto sangriento de la muerte de su autor, en pleno día y en uno de los lugares más concurridos de Valencia.

EL GOBERNADOR Y EL ALCALDE DE VALENCIA

Madrid.—El alcalde señor Maestre, que se encuentra en Madrid, conversó a la salida del Ministerio de la Gobernación con los periodistas, quienes le interrogaron acerca de la huelga planteada en aquella ciudad.

LO QUE DICE EL SEÑOR MATOS

Madrid.—A última hora recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, diciéndoles que en Valencia reinaba tranquilidad, habiéndose reanudado casi por completo la circulación de tranvías, de taxis y de automóviles.

RIVERA

HIPERTENSION

RINON - VEGIGA - DIABETES - IMPUREZAS DE LA SANGRE. Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas Aguas de Corconte. Una botella diaria quince días al mes, en ayunas y media tarde.

TRASPASO DE BAR.—Por enfermedad del dueño, se hace del Bar Verbena, San Pablo, 13, informarán.

“EL ADELANTO” EN PEÑARANDA

Cinematográficas

Ayer terminó el abono con “Los misterios de la Torre Eiffel”, película interesante, que fué del agrado del público. El siguiente abono, a diez funciones, que comprende las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes, lo integrarán las siguientes:

“Fausto”, grandiosa película en siete partes, de la famosa UFA, por el notabilísimo actor Emil Jannings.

“Manon Lescaut”, la novela del Abate Prevost. Nueve partes, por la bellísima estrella Lya de Putti, marca superproducción UFA.

“Esposa comprada”, marca Metro Goldwyn Mayer. Ocho partes, por Alice Terry.

“Odisea de una duquesa”, seis partes, marca Verdaguér, por Billie Do-va.

“Mi marido es un embustero”. Marca Julio César. Seis partes, protagonista, Roz Larroque.

“Emociones, pero no tantas”. Cinco partes, marca Verdaguér, por el famoso artista Monte-Bluc.

“Lances del querer”. Ocho partes, marca Metro Goldwyn Mayer, por Norma Schare.

“Mujer, a pesar suyo”. Seis partes, marca Verdaguér, por Dorothy Mak-hall.

“Error matrimonial”, siete partes, marca Metro Goldwyn, protagonista Antonio Moreno.

“El pequeño cornetín”. Seis partes, marca Metro Goldwyn Mayer, protagonista “Chiquilín”, el idolo de los niños.

Ha sido elogiado el acierto de la empresa al dar un título cada sesión, pues así, los abonados podrán admirar una obra cada noche.

Esto, unido a las películas de relleno, en las que el señor Casanova, que ya conoce los gustos de este público, procurará que sean lo más cómicas posibles y de gran actualidad, hace que presumamos que estos días se podrá pasar un rato agradable en el confortable teatro de Calderón.

Viajes

Se encuentran en su casa de esta ciudad, la distinguida señora viuda de don Francisco G. de Liano, con sus hijos; la bella señorita Amaña G. de Liano Rodríguez y Salvador G. de Liano, querido amigo nuestro.

De Valladolid regresó la respetable señora doña Josefa Guzmán, viuda de Hilario.

Para Madrid han salido, don Eduardo de Dios y don Teodoro Marcos.

Para la misma población, el agricultor don Narciso Rodríguez.

Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, procedentes de Madrid, a don Roberto Madrid Robert y a su hermano, don Luis Fobert Madrid.

Bodas de oro

Los distinguidos y queridos señores don Francisco de Dios y doña María de la Torre, han celebrado, el día 6 de los corrientes, el 50 aniversario de sus desposorios.

Sentaron a la mesa a sus hijos y nietos y familiarmente disfrutaron esta fecha memorable, que no todos los matrimonios pueden, con la salud que ellos, contarlo.

Nosotros, al enviarles nuestro atento saludo, les deseamos muchas felicidades en tan emotiva fecha.

DUEÑAS

CHISMOGRAFIA TAURINA

Se dice... en Madrid.

Que todavía no tiene empresario la plaza de Valencia, y ya se están barajando nombres.

—Que a los primeros que contratarán serán a Barrera y Bienvenida.

—Que después se pondrán al habla con el representante de Lalanda y Gitanillo.

—Que si llegan a un arreglo con Marcial, no tendría nada, de particular que se entendieran con Torres.

—Que estos diestros, con Martínez y acaso Félix Rodríguez, formarán el cartel de las corridas de las fallas en Marzo.

—Que a pesar de estas suposiciones pudiera haber sorpresas.

Unas respuestas de un empresario.

Según leo en un rotativo madrileño, la temporada próxima parece que va a ser movida en la Ciudad Condal. Don Luis Castilla, ex empresario de toros y gran aficionado, está dispuesto a quedarse con el arriendo de la plaza de las Arenas. Si esto llega a realizarse, Bañaja reducirá su negocio a la Monumental. Con esta competencia acabará el monopolio taurino en Barcelona y el público saldrá beneficiado, pues se abaratarán las localidades y terminarán los abusos.

—¿Cómo va ese asunto de la plaza de las Arenas?

—Muy bien. Confío en quedarme con el negocio.

—¿Proyectos?

—Todavía ninguno, pues hasta que no lo consiga no quiero aventurarme a hablar con toreros y ganaderos. Pero si como empresa quiero, ante todo, servir al público ofreciéndole los mejores carteles de toros y toreros.

—¿Cree usted que en Barcelona hay afición para llenar dos plazas?

—Indudable. Lo importante es ofrecerle al público carteles interesantes.

—¿Que toreros tienen más cartel en Barcelona?

—Varios, pero entre los más destacados están Márquez, Barrera, Lalanda, Bienvenida, Villalta, los gitanos.

—¿Cree usted que la fiesta está en decadencia?

—De ninguna manera. Hoy hay toreros notabilísimos. Lo que sucede es que falta la pareja cumbre, pero confío que se formará.

—¿Entre los actuales?

—Esto ya no puedo afirmarlo. Hay elementos para ello. Lo que falta es que el público los elija, pues usted sabe que las parejas nacen al calor de una competencia, y que ésta surge en las plazas.

—¿Y del toro?

—¿Del toro? ¿Dónde está? Mire usted: mientras no se cumpla el reglamento no creo que se solucione este estado de cosas. Yo no soy partidario del toro grande, pero tampoco de ese utero que con tanta frecuencia vemos lidiar.

—De este reinado del becerro, ¿quién son los culpables?

—Bueno, amigo; el negocio me llama. Hasta la vista.

En Nueva Jersey no permiten las corridas.

Un cablegrama de Nueva York da cuenta de que el director de Seguridad pública del Estado de Nueva Jersey ha declarado que no permitirá la celebración de la corrida de toros que se proponía dar en esta capital el día 30 de este mes el diestro norteamericano Sidney Franklin.

Este se ha mostrado muy decepcionado al conocer esta decisión de la citada autoridad, pues tenía esperanzas de que la fiesta fuera bien acogida por el público.

En los pasados días se han recibido numerosas protestas de todos los lugares del país, las cuales han sido atendidas por el director de Seguridad, quien al prohibir el festejo ha invocado una ley vieja contra los causantes de daños a los animales.

Las víctimas. — El novillero Parejito.

Al fin, el desgraciado diestro Francisco López Parejito tiene que ser sometido a una delicada operación quirúrgica en Madrid.

La herida sufrida en Jaén ha vuelto a empeorarse y se hace necesaria una inmediata operación.

El doctor Segovia será el encargado de efectuarla, seguramente en el Sanatorio de Toreros.

Parejito marchará con tal fin a Madrid dentro de un par de días.

La corrida de la Magdalena en Castellón de la Plana.

La empresa de la plaza de toros de Castellón de la Plana ha ultimado el cartel de la tradicional corrida de la Feria de la Magdalena, que se celebra en uno de los primeros días del mes de Marzo.

Ha contratado a los espadas Joaquín Rodríguez Cagancho, Manuel Mejías Bienvenida y José Amotós, y ha comprado una corrida de seis toros a uno de los Pérez Tabernero del campo charro.

Dónde toró Chicuelo “sus” 29 corridas.

El matador de toros Manuel Jiménez Chicuelo, que actualmente está en Méjico, toró en la “rematada” temporada actual la cifra de 29 corridas. He aquí la distribución del “botín”:

Marzo.—30, Barcelona. Abril.—6 y 20, Sevilla; 21, Madrid; 25, Córdoba.

Junio.—2, Barcelona; 8, Madrid; 9, Plasencia; 22, Palencia; 29, Marsella. Agosto.—10, Gijón; 15, Almedra-lejo; 17, Gijón; 18, Ciudad Real; 24, Puerto de Santa María; 31, Cádiz.

Septiembre.—8, Cádiz; 12 y 13, Al-bacete; 14 y 21, Salamanca; 22, Fren-gal de la Sierra; 24, Barcelona.

Once corridas andaluzas, once de Salamanca, tres castellanias, una extremeña, otra portuguesa y dos de Francia, es la distribución de ganaderías en las corridas en que actuó.

Un festival en la Plaza de toros de Cabra.

Para el día 25 del actual, primer día de Pascua de Navidad, se organiza en Cabra un festival taurino, en el que

tomarán parte el matador de toros Zurito y los novilleros Cantimblas, Plate-rino y Cagancho de Córdoba.

Una novillada en Arles (Francia).

La empresa de Arles (Francia), es de las madrugadoras.

Para el día 3 de Mayo, y faltan unos días para la fecha, tiene organizada una novillada.

Los espadas serán Pepe Bienvenida, Carnicerito de Méjico y el chico de Magritas.

La corrida de la Prensa en Guadalajara (Méjico).

Los chicos de la Prensa de Guada-lajara (Méjico), han organizado, para muy en breve una corrida de toros a beneficio de su Asociación.

El cartel preparado, es: seis toros de Ibarra, para Juan Armillita y Julián Pastor.

Les descamos a los compañeros de allá que se agoten los boletos.

¿Se va a Caracas el cordobés Zurito?

Se asegura que para últimos del presente mes marchará a Caracas el matador de toros Antonio de la Haba Zurito, ventajosamente contratado para torrear seis corridas.

Los que mueren. — La esposa ue Juan de Lucas.

En Madrid, donde residía, ha fallecido el pasado martes la distinguida señora doña Eugenia Tomás Guerrero, esposa del ex banderillero y hoy apoderado del espada Marcial Lalanda, Juan de Lucas.

Al triste acto de dar sepultura al cadáver de la bondadosa esposa de Juan de Lucas, asistieron cuantos toreros, apoderados y “taurinos” se encuentran en Madrid.

Nuestro pésame sentido al amigo Juan de Lucas.

T.

Zamora al día

CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL

¿Se trata de un crimen por venganza?

Zamora, 9 (9,30 n.).—En el pueblo de Madridanos, salió a cazar al pago llamado “Marialga de Abajo”, Augusto Alonso Salvador.

Coincidió también, y con el mismo objeto, en aquel sitio, el carnice-ro, vecino del mismo pueblo, He-riberto Hernández, de veintinueve años de edad.

Este hizo dos disparos con la escopeta contra Augusto, hiriéndole.

A los pocos momentos, fué trasladado el herido a la clínica del reputado doctor don Dacio Crespo, quien le practicó la primera cura, apreciándole la existencia de una herida en el cuello, que le interesa la yugular, y otra, en la espalda, ambas muy graves.

Parece ser, según el rumor público, que se trata de una venganza de carácter político, toda vez que al agresor le había impuesto Augusto varias multas, cuando desempeñó la alcaldía de Madridanos durante la Dictadura.

Dada cuenta al Juzgado de este hecho, inmediatamente comenzó a actuar, tomando declaración al herido, que fué trasladado a Madridanos.

Hallazgo del cadáver de una anciana.

Comunican de Coreses, que en la dehesa de San Pelayo, propiedad de la marquesa de Villagodio, ha sido encontrado el cadáver de Justa Mavoral Piñuela, anciana de ochenta años.

Parece ser que Justa estando lavando ropa, fué acometida de un ataque epiléptico, cayendo al agua y pereciendo ahogada.

Niño atropellado por un automóvil.

En la carretera de Villacastín a Vigo, y en las inmediaciones de Cubo del Vino, un automóvil, propiedad del vecino de Jambrina, José Cabezas González, atropelló al niño de diez años Angel Hernández Ledesma, causándole varias heridas y la fractura de la pierna derecha.

Familia herida en un choque de automóviles.

El automóvil marca Citroën, de la matrícula de Zamora, que chocó ayer en la carretera de Peñaranda a Avila, del cual ya informamos a nuestros lectores, lo ocupaba la familia del oficial de Fomento de este Gobierno Civil, don Julio Santaló, resultando heridos el señor Santaló, su señora y sus padres políticos.

El primero, se halla en estado gravísimo siendo hospitalizado en Avila.

Este suceso ha causado general sentimiento en Zamora, por tratarse de una familia conocidísima y muy estimada en esta ciudad.

EL CORRESPONSAL

ASOCIACION DE ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

El próximo jueves, día 11 de los corrientes, se celebrará la quinta conferencia del cursillo actual, en el salón de esta Asociación.

Disertará sobre “Higiene individual”, el vocal de la directiva y alumno de sexto curso d. Medicina, don Luis Calvo Moronta.

La conferencia empezará a las siete y media, rogándose a todos los asociados una puntual asistencia.—El Secretario, José Andrés Pérez.

FIGURAS DEL MOMENTO



El catedrático de Arabe de la Universidad Central, don Ángel González Palencia, que ha sido elegido académico de la Historia.

GRAN VELADA TEATRAL EN EL CIRCULO DE OBREROS

El domingo, día 7, a las seis y media de la tarde, como estaba anunciada, se celebró la velada teatral en el Círculo, que ofrecía un aspecto magnífico, repleto de espectadores y familias de los socios, que disfrutaron de unas horas agradabilísimas.

La presentación del Cuadro Artístico constituyó un éxito rotundo por la magnífica interpretación dada por los artistas a las dos obras representadas “Las cosas de Gómez”, obra de Muñoz Seca, fué interpretada por Vicente Marcos, director del Cuadro Artístico, que hizo el papel de Don Juan, insuperablemente, constituyendo el encanto de los espectadores; José Juanes, en el papel de don Inda eco, estuvo acertadísimo; igualmente Jesús Rodríguez, en la interpretación de Juan Ramón, un verdadero éxito alcanzaron en sus respectivos papeles María Hernández, que hizo el papel de Lolín, admirablemente, con una naturalidad y un acierto enorme, muy bien también Pura Blanco y Antonia Val, que fueron aplaudidas merecidamente.

En la representación de la segunda obra “Robo en despojado”, estuvieron acertadísimos en sus papeles las señoritas Hernández, Val, Seseña, señor Marcos, Aguilar, Sánchez y Alvarez, que obtuvieron todos un triunfo grandioso por la interpretación tan magistral que hicieron de sus papeles.

Reciban nuestra más sincera felicitación todos los elementos que forman dicho Cuadro Artístico, que hacemos extensiva a la Junta directiva de dicha sociedad, que ha organizado dicha velada, que fué tan bien acogida por el selecto público.

UN ESPECTADOR

PASTOS.—Se arriendan abundantes pastos, para 800 ovejas, juntas o por separado, hasta el día 15 de Abril. Para tratar, con H. Raclio Carreño, en Tabera de Arriba.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado de la dehesa del Cristo de la Laguna, una añaja plicanita, con dos cerillos y el número 16 en el costillar del lado derecho. La persona que indique su paradero a don Alfonso Motta, en dicha dehesa, será gratificada.

CASAS.—Se venden las casas número 4 de la calle de Zamora y número 27 del Paseo de las Carmelitas. Informará, Isidro Bellido (Hotel del Pasaje).

PERDIDA.—Se ha perdido un perro lobo, de mes y medio, muy oscuro; atiende por “Tedy”. La persona que lo entregue en Ronda de Labradores, 15 (Taller de pianos), será gratificada.

TAQUIGRAFA - MECANOGRAFA, con práctica, sultura y ortografía, se desea. Dirijan ofertas, con domicilio y pretensiones, al apartado número 40.

CASAS.—Se venden en Robiza de Cojos, dos casas, un huerto y unas parcelas de terreno. Para tratar, con José Sánchez y Sánchez, en Tamames.

PASTOS, se arriendan de invierno y primavera para 140 cabras, en la dehesa de Valverde de la Valmuza, como igualmente se arriendan 400 ovejas, hasta el 15 de Abril, o sea ganado de caincínaje. Para tratar, en dicha finca con el dueño, don José V. Peña.

ALTERNADOR.—Se vende un alternador Siemens 10 Kva, con su correspondiente cuadro distribuidor. Para tratar, con Lucio Sagrado, molino harinero, en Frades de la Sierra.

COLEGIO OFICIAL DE VETERINARIOS DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Se convoca a un cursillo teórico-práctico que ha de empezar el día 13 del corriente mes para todos aquellos señores veterinarios de la provincia que necesiten el certificado de aptitud para chacinerías en las que se faenen menos de 3.000 cerdos.

Para informes, matriculas y demás detalles, pueden dirigirse a este Colegio, calle del Doctor Riesco, números 12 y 14.—El Presidente, J. Manuel Andrés.

Señoritas

CONVOCADAS OPOSICIONES A AUXILIARES DE CORREOS.—PREPARACION EN

NUEVA ACADEMIA SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

MAESTROS CONVOCADAS 2.000 PLAZAS.—PREPARACION SOLIDA

NUEVA ACADEMIA SANCHEZ BARBERO, NUMERO 11

COMPRARIA camioneta Ford, usada. Para informes, Lorenzo Paniagua, Varillas, 1.

DR. ALONSO HERNANDEZ

OCULISTA DOCTOR RIESCO, 12 y 14, PRAL. Consulta: De 11 a 1 y 4 a 5

CATARROS NASALES

los cura ARHEORRINA BUSTOS preventivo de la gripe En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

¿Qué casa vende los muebles más baratos?

LA CASA GAZOL, SAN JUSTO, 4

LO MISMO EN CÁMAS, APARADORES, ARMARIOS DE LUNA, LAVABOS, SILLAS, COMODAS E INFINIDAD DE ARTICULOS

No confundirse: frente al Gran Hotel, San Justo, 4

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE EN 31 DE OCTUBRE DE 1930, PESETAS 100.577.903,69

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas, 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

BOLSA: Compra-venta de valores.

DEPOSITOS DE VALORES CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.

IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.

CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.

CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.

Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcetera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.

Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).

SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Cañaveral, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zamora.

Calzados Madrid ZAMORA, 15 PARA ALIGERAR NUESTRAS EXISTENCIAS Y FACILITAR NUESTRO BALANCE: REGALAMOS 2.500 PARES ZAPATOS SEÑORA DE ANTE, CHAROL Y PIEL, A LOS INSIGNIFICANTES PRECIOS DE 5, 8 Y 10 PESETAS 300 PARES BOTAS CAMPO, COSIDA Y CON TRES SUELAS, A 15 PESETAS TODA LA ENUMERACION IMPORTANTES REBAJAS EN TODOS NUESTROS ARTICULOS, SOLO POR ESTE MES NO CONFUNDIRSE Calzados Madrid ZAMORA, 15 :: FRENTE A LAS JESUITINAS ::

LA SEMANA FINANCIERA

No deja de producir cierta impresión, desde luego justificada en el fondo, las comparaciones que se hacen estos días entre las cotizaciones de los valores a principios de Diciembre del pasado año 1929 y las del presente mes, que acusan una baja general de bastante consideración, que afecta a todos los valores, desde los Fondos públicos a la generalidad de los valores industriales, algunos en margen muy importante. Quien quiera informar sobre esto serena y justicieramente a sus lectores, no tiene más remedio que reconocer tres aspectos u órdenes de causas: la crisis de confianza política que, aun minorada y todo a la hora presente, no cabe desconocer que la situación actual en punto a tranquilidad pública es todavía muy inferior a la de Diciembre del pasado año, a pesar del completo desgaste y decadencia de que se hallaba ya la dictadura dos meses antes de su caída; segundo, la notoria inflación de ciertos valores especulativos, cuyas cotizaciones no se apoyan precisamente en rendimientos sólidos del negocio, sino en esperanzas más o menos fundadas y en dividendos de papel, que es un sistema harto peligroso y muy dado siempre a esas grandes oscilaciones que en nuestras Bolsas no se habrán visto nunca hasta estos últimos tiempos, y tercero, el alza del descuento oficial corresponde menor cotización y consiguiente baja en los valores y viceversa, buscándose siempre automáticamente el nivel o correlación entre ambos términos.

Entre las medidas que se creyeron coadyuvantes para la mejora del cambio, el ex ministro de Hacienda, señor Argüelles, impuso al Banco de España la Real orden, esa elevación del tipo del descuento al 6 por 100, que llega al 6 y medio por 100 en las pignoratrices de valores industriales, y en los créditos personales, con el fin de producir una contracción y consiguiente deflación de los créditos.

Pece a todas las órdenes matemáticas puras, las realidades económicas a la hora presente comprueban que tienen mucha menos fuerza y valor los hechos, que no es que contradigan a la ciencia, sino simplemente que se confunden los fenómenos y, naturalmente, la terapéutica falta porque el diagnóstico es falso, y en vez de curar la enfermedad, se agrava y aun acaba con el enfermo.

Se quiso con ello contener la emigración de capitales, y ahí está Francia desmintiendo el fenómeno, con el descuento al tres por 100, más bajo que en todo el mundo y hasta el uno y cuatro por 100 en el mercado libre y, sin embargo, le afluje el dinero a raudales de todas partes y en cosa de dos años ha aumentado su reserva en 5.000 millones de francos oro verdad, o sea 25.000 millones de francos "estabilizados".

En España se comprueba el fenómeno al a inversa, pero con mucha mayor agravación. El empirismo del libre juego del descuento tiene aplicación normal cuando un Banco tiene que defender o no sus reservas oro, caso que en España no sucede; pero, en cambio, el alza del descuento entre nosotros ha perjudicado a la industria y el comercio en la restricción de créditos y en la carestía del dinero, que ha repercutido en seguida en el alza de los precios y, correlativamente ha afirmado el alza del cambio exterior o sea la depreciación de la peseta, por ser también axiomático el principio a valor, baja de la moneda, precios altos y viceversa. Además, y lo más lamentable del caso es que la levación del descuento ha influido muy directamente en la baja general de los valores y no a evitado mi contraído lo más mínimo el exodo de capitales al extranjero por multitud de causas que sería prolijo enumerar y que resumimos en estas dos: 1.ª Que el pequeño atractivo de mayor margen en el interés del dinero, no contrapesa, ni mucho menos, el mayor margen posible de riesgo en la oscilación del cambio de la peseta; esto es, que se teme mucho más a la posible pérdida del capital que al atractivo de un pequeño aumento en la renta; y 2.ª Que en cierto modo viene a ser corolario de la primera, que los capitalistas prefieren siempre y se precupan mucho más de las cotizaciones que de la mayor o menor renta derivadas de ellas, puesto que los buenos cambios atraen siempre el dinero a las Bolsas y, por el contrario, en cuanto se producen, como ahora, fenómeno inverso, la oferta aumenta cada vez más, la demanda se enrarece, las reabilizaciones se precipitan, el temor se generaliza y lleva el contagio, por natural fenómeno de todo pánico en las multitudes hasta a los valores más sólidos y resguardados de todo peligro y, en fin, la baja se hace general, y nadie se atreve a comprar y el que se ve obligado o tiene necesidad de realizar lo hace ya a como quieran pagarle, desmoralizándose más y más el mercado.

En resumen; que ha sido peor, muchísimo peor el remedio que la enfermedad, pues además de eso y por encima de todo eso, se ha producido el fenómeno inverso que deseaba buscarse en el cambio de la peseta, que, por el contrario, acentúa y consolida su depreciación, no obstante ser a todas luces injustificada, y así vemos que habiendo sido en el pasado mes de Noviembre el precio medio de la libra esterlina 42,995 pesetas, y en proporción

del promedio de las demás divisas, el de Diciembre actual será mayor, por encima de 43 pesetas, y a pesar de la pequeña reacción favorable de pasados días, la semana cierra con perfecta tensión, habiendo llegado ayer a 43,85, no obstante el Centro de Contratación, que necesitaríamos ha de fracasar en faltándole la asistencia moral del país—el factor confianza en la situación política, al que el señor Bergamín ha atribuido nada menos que el 60 por 100 de la actual depreciación de la peseta, en su reciente conferencia en el Circulo de la Unión Mercantil de Madrid—puesto que, a pesar de hallarnos ahora en el pleno de nuestras exportaciones, la oferta de divisas que se hace al Centro de Contratación oscila entre 30 y 50.000 libras diarias, al paso que la demanda no baja de libras 100.000 y hasta de 150.000 y 200.000 y días de 300.000, y la ley de la oferta y de la demanda será siempre la única que no falta nunca como ley fundamental económica.

Conclusión de todo ello es que nosotros defendemos abiertamente la tesis de que debe reducirse en seguida el tipo del descuento y ello reaccionaría rápidamente el mercado, debiendo complementarse esa medida con la declaración formal del Gobierno de que no saldrá ya más oro del Banco de España para el extranjero, porque el país, aun aquellos elementos más doctos en estas materias, saben ya, instintivamente, por desgraciada experiencia, que han de parar fatalmente tales ensayos de novismos exóticos, sin la menor conformidad ni relación con la singular contextura de la economía y del momento financiero español.

Finalmente, nosotros extendemos y sirva ello de respuesta a quienes nos consultan—que en modo alguno es ahora momento oportuno para vender valores, como medida general, salvo algún caso especial muy determinado que, no obstante ha de ponderarse también con mucho detenimiento pues nuestra impresión es que el buen sentido ha de acabar por imponerse, y la mejor prueba de ello está en que, si de la noche a la mañana dejara de hablarse de la "estabilización", que es lo que más está contribuyendo a la baja de la peseta, y adviniere una solución seria y definitiva de la política, con un Gobierno fuerte en plenitud de poder, que no sería extraño que pudiera darse, aun antes de finalizar el año y se bajara el tipo del descuento, nosotros afirmamos que la reacción de tranquilidad y confianza sería general el cambio de la libra bajaría rápidamente y de primer golpe a 36 ó 37 y todos los valores subirían y, sólo el hiel y producida la reacción de bonanza, ella misma, favoreciéndose suavemente su propio impulso, haría todo o casi todo lo demás.

Una importante emisión de valores anunciará en seguida, acaso la semana próxima. El señor Sáinz de los Terreros, presidente de la Mancomunidad de Diputaciones provinciales, y don Mariano Ordóñez, gobernador del Ban-

co de Crédito Local de España, firmaron anteayer la reforma convenida del contrato para la emisión de Cédulas interprovinciales para la construcción de caminos vecinales, cuyas características son los primeros en poder ofrecer a los lectores de esta Crónica semanal. El primitivo plazo de cinco años, de los cuales han transcurrido dos, se amplía a diez, o sea que en vez de los tres que quedaban, se desarrollará en ocho años el plan completo de construcción de caminos vecinales en todas las Diputaciones provinciales que forman la Mancomunidad. El interés de estas cédulas interprovinciales se eleva del 5 al 6 por 100 y la próxima emisión se hará por 34 millones de pesetas nominales o sea sesenta y ocho mil cédulas de 500 pesetas, que se emitirán al tipo de 98 por 100. Seguramente será llevado dicho contrato al Consejo de Ministros de hoy, dada la gran urgencia del asunto, en cuyo caso en la entrante semana, se anunciará la emisión pública ya que se tiene gran interés en que inmediatamente empiecen las obras en todas las provincias para contribuir al importante margen de solución a la crisis de trabajo. Estas cédulas interprovinciales tienen el aval del Estado en verdadera categoría de Fondos públicos, y rápidamente serán absorbidos por la suscripción, dada la gran abundancia de disponibilidades que están a la expectativa de una buena colocación de dinero.

El Banco Exterior de España pide el segundo dividendo pasivo y nuestra impresión es que, tratándose de un Banco oficial, con orientaciones bien definidas, cuya creación fué promovida por el primer congreso nacional del Comercio Español en Ultramar, la reacción de alza en sus acciones ha de operarse progresivamente, y breve síntoma del desarrollo ya logrado es que, no obstante llevar poco más de un año de funcionamiento, ocupa ya el sexto lugar en la Cámara de Compensación de Madrid, entre 23 Bancos que a ella concurren. Los antiguos organizadores de Bancos extranjeros establecidos en España, que captaban la inmensa mayoría de intercambio exterior de España, no sólo en las importaciones, sino también en nuestras exportaciones, sino encaucos que progresivamente tendrán que ir quebrantando el Banco Exterior para bien de España, y próximamente inaugurará la Sucursal de Valencia, llamada a señalar un importante influjo en la cuantiosa exportación frutera valentina, quebrantando las corruptelas de "vaporistas", "ventas al martillo" y otras que redundarán positivos beneficios a favor de nuestros productores.

La semana se presenta abundante en noticias petrolíferas. En fin del corriente mes cesará, como es sabido, el malhadado contrato ruso del abastecimiento de petróleo al Monopolio que tantos sinsabores y desmoralización ha traído al país. Le sustituye el contrato de aprovisionamiento de la Banca López Bru, que preside el conde de Güell, que ha firmado ya un contrato de 370.000 toneladas de petróleo de Rumania, que representan más del 10 por 100 de la producción de dicho país, contrato que repercutirá además, el beneficio para nuestra producción nacional de una importante contrapartida de exportación de productos españoles a Rumania.

Como el consumo del Monopolio viene a ser aproximadamente de unas 600.000 toneladas, queda todavía un amplio margen para el contrato de suministros de la Compañía Española de Petróleos, cuya magnífica refinería de Tenerife acaba de ser inaugurada, habiendo recibido ya los primeros cargamentos de crudos y trabajando a plena actividad, disponiendo la Compañía de las necesarias reservas y provisiones para suministrar con la Banca López Bru al completo suministro del Monopolio.

Por fin, y en vista de la marcha del pleito de París, parece que ahora va de veras la liquidación definitiva del asunto de las indemnizaciones a Porto Pi, que va a ser examinado para su solución por una nueva comisión que acaba de ser nombrada por el Gobierno, formada por cuatro vocales, don Juan Manuel Urquijo y don Evencio Cortina, por el Monopolio, don Juan March y el señor Soto, por Porto Pi, presidiendo la comisión, el funcionario del ministerio de Hacienda, señor Escosura.

Se ve que la presidencia del señor Alvarado en el Monopolio, obedece a un plan bien definido para su completa normalización y encauzamiento.

Es asunto de verdadera importancia patriótica, en el interesante aspecto Hispano Americano, el viaje a Buenos Aires del ex-ministro de Fomento, señor Conde de Guadalupe, que no tiene otra finalidad que la construcción del Metropolitano de aquella gran urbe sudamericana.

Este es un asunto que patrocinó con gran valor el general Primo de Rivera y el españolista ex presidente argentino señor Irigoyen, tomándolo en estudio el Banco Exterior de España. Pero al ser nombrado el señor Argüelles ministro de Hacienda, se apresuró a cortar de raíz el asunto, sin enterarse ni oír siquiera de lo que se trataba.

La construcción del Metro de Buenos Aires, por un concesionario español, y con productos de España, tiene una importancia suma que todo el mundo comprenderá, no sólo en el

aspecto a los intereses económicos, sino como imponderable valor moral en toda la América española, ya que de hecho constituirá, dada la extraordinaria importancia que el Metro tendrá en Buenos Aires, un momento perpetuo de la técnica y pujanza de la madre Patria.

El presupuesto total del Metro de Buenos Aires está calculado en 100 millones de pesos argentinos o sea unos 300 millones de pesetas, de los cuales, el 60 por 100 será invertido en productos españoles, o sea por suma de unos 180 millones de pesetas; el 25 por 100 o sea unos 75 millones de pesetas, será suscrito como participación directa en la empresa por capitales argentinos y de españoles radicados en la Argentina, y solamente el 15 por 100 o sea unos 45 millones de pesetas, será la aportación en efectivo del capital español, o sea exactamente la cuarta parte de la aplicación en productos de España a la grandiosa obra del Metro de Buenos Aires.

La concesión de la obra fué adjudicada al español señor Castelló, frente a las maquinaciones de fuertes Compañías extranjeras para conseguirla, y el Banco Hispano-Americano ha constituido ya el depósito que afianza el otorgamiento de la concesión.

Se nos permitió dedicar unas líneas a la obra, próxima a publicarse del director de "El Financiero", señor Ceballos Teresi, "Realidades económicas y financieras de España en los treinta años del presente siglo", que constará de tres tomos de quinientas doce páginas en cuarto mayor, constituyendo la obra maestra de este publicista, verdadero compendio de toda la vida de más de cuarenta años de trabajo especializado en estas materias, constituirá esta obra un verdadero arsenal de materiales necesarios para toda consulta, indispensable para cuantos seriamente quieran intervenir, interesarse o preocuparse en la gran campaña y de presupuestos que habrá de afrontarse decididamente en el próximo año 1931.

El precio total de los tres tomos de esta obra es de cincuenta pesetas, apareciendo el primer tomo en el presente mes y los dos restantes, en Enero próximo. El beneficio líquido de la obra lo aplicará el señor Ceballos Teresi a realizar una campaña de verdadero apostolado por todo el país contra la "estabilización" legal de la peseta, que estima un crimen económico contra la Patria, dando un ciclo de conferencias demostrativas y de divulgación en todas las capitales y principales poblaciones de España, a conferencia diaria, combinando debidamente al efecto el itinerario.

Como la edición de esta gran obra es limitada, los pedidos que se servirán por rigurosa presentación, pueden dirigirse desde luego a "El Financiero", Ibiza, 13, apartado 469, Madrid.

"Mons parturiens..." El balance semanal del Banco de España ofrece una innovación que acredita la inventiva en asuntos monetarios y financieros del ministro de Hacienda, señor Wais y del Gobernador del Banco, señor Bas. No tiene otra finalidad que el crear erróneamente a las gentes, vulnerando abiertamente el texto y el espíritu de la Ley de Ordenación Bancaria, que sobran en las cajas del Banco de España más de 500 millones de pesetas oro, que se aproximan a cerca de 600 millones con los 57 y pico situados como disponible en el extranjero, para que el buen español se vaya habituando a fuerza de verlo todas las semanas en el balance a la idea de que, como se trata de oro "sobrante" que no sirve para nada o poco menos, se pueden coger de él los cientos de millones que se quieren y darles "aire" enviándolos en tostas expediciones al extranjero para situarlos en Bancos extranjeros, a cambio de que el Banco de Pagos Internacionales, en el que nada se le ha perdido a España, ya que primordialmente se trata de los cambalaches de las reparaciones alemanas, nos larguen unos papeletos que serían divisas oro mientras lo fueran, puesto que está en la conciencia de cuantos juiciosamente observan el panorama internacional, que en cuanto venga la guerra, que está en el ambiente y se masca, no quedarán ni los rabos de todo ese tinglado sobre que el Banco de Pagos Internacionales se asienta, y entonces sí que sería de echar cuentas sobre el "higi" del interés del 2 por 100, en relación con los gastos de las expediciones de oro y de la pérdida completa del capital, del oro así "movilizado"—la palabrita se las trae—al que ya podrían echarle galgos.

Contra el texto terminante de la Ley, que prescribe sin subterfugios que no puede tocarse ni una peseta del oro de las Cajas del Banco, mientras no cubra las reservas de una circulación de billetes de 6.000 millones de pesetas, para la que faltan aún 150 millones, y que sólo en el único caso de intervención del mercado monetario podrá el Banco prestar al Tesoro las mismas sumas que el Tesoro aplique a tal fin, teniendo que reintegrarle ese oro al Banco dentro de los seis meses de cesar la intervención, contra esos preceptos bien explícitos, el ministro de Hacienda y el Gobernador del Banco, saltándose a la torera la Ley y metiendo mano en el balance del Banco Nacional de Emisión, cosa insólita y nunca vista en ningún Banco Nacional, incurren en la ficción del separar del oro en Caja, como tal reserva obligatoria oro, la necesaria estrictamente para la circulación de los billetes existentes en el día del balance, considerando como exceso o sobrante para ello derivar a cosa disponible, sin duda, el resto del oro en Caja, y también del oro situado en el extranjero.

La misma errónea ficción se comete a la plata en Caja, atribuyéndose una división de cifras absolutamente inexacta.

Además y como complemento y derivado de todo ello, se suprimen las cifras comparativas del balance de la semana anterior con lo cual se dificultan que puedan seguirse los movimientos y combinaciones que se manipulen de una a otra semana, siendo las cuentas del Tesoro, tanto en el Activo como en el Pasivo, la excepción única de todas las partidas del balance del Banco de España.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS
Madrid, 7 Diciembre, 1930.

NOTICIAS

Inserta la "Gaceta" una Real orden del Ministerio de Instrucción Pública nombrando catedrático de Estudios Superiores de Ciencia política y Derecho político de la Universidad de Madrid, a don Fernando de los Rios y Urruti.

LA DIGESTION DESPUES DE LOS CUARENTA

En todas épocas y más después de los cuarenta, hay que preocuparse de la digestión de las substancias ingeridas. Los primeros dolores estomacales que se observan periódicamente y a los que frecuentemente no se les da la importancia debida, son los síntomas que demuestran que cesó para siempre la digestión activa de la edad juvenil. Las molestias digestivas que se inician en el transcurso de los años tienen casi siempre su origen en la hiperclorhidria. Media cucharadita de las de café de Magnesia Bisurada, en un poco de agua, después de las comidas, neutralizará la acidez excesiva. El estómago podrá terminar sus funciones digestivas de un modo natural y sin molestias de ninguna clase, ya que la Magnesia Bisurada combate rápidamente los ardores, pesadeces, eructaciones ácidas, hinchazones e indigestión, sin que su empleo constituya un hábito en el organismo. Se vende en todas las Farmacias. Los médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

Para el próximo año organiza un concurso de belleza el diario de Santiago de Chile "El Mercurio", que adjudicará un premio de 20.000 dólares.

Para la designación de "Miss España 1931" se harán elecciones parciales. Las aspirantes tendrán que reunir las siguientes condiciones: ser española, tener una edad entre dieciocho y veinticinco años y el estado de soltera. "Miss España 1931" tendrá, lo mismo que sus padres, los viajes de ida y vuelta a París pagados por los diarios "Le Journal" y "L'Intransigeant". En la capital francesa se elegirá entre todas las representantes nacionales a "Miss Europa, y ésta irá a Santiago de Chile para aspirar al premio "Miss Universo" de los 20.000 dólares.

DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

DOCTOR ANTONIO
DOMINGUEZ
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral.
Consulta de diez a una

"La Nación" publica una información en la que dice que el día 7 de Noviembre, aniversario de la revolución comunista, una publicación de Illinoia insertaba una carta de Stalin, en la que exponía la organización del partido en varios países.

Después de referirse al progreso de las propagandas comunistas en América, habla de España, y dice: "No han sido de resultados muy visibles los trabajos realizados en España durante los últimos años, porque se llevó a las medidas más extremas la contracampaña contra los intereses del pueblo; pero actualmente se han podido emprender los trabajos con más facilidad y menos riesgo. Los elementos jóvenes que simpatizan con los principios salvadores del comunismo son los más decididos y entusiastas y han respondido casi siempre con precisión a la voz de sus jefes. Queda

mucho por hacer; pero nuestros camaradas de España realizarán algún día nuestro programa, libertándose de sus enemigos de siglos."

Por su parte, el "New York Times", como glosa a aquella carta del 16 de Noviembre, publica una correspondencia de su enviado especial en Madrid, de la cual copiamos estas palabras: "España es un campo fértil para los agitadores, y muchos, incluyendo, sin duda, los de Moscú, están trabajando aquí. El Sindicato Unico es una organización comunista, en relaciones con Moscú antes y ahora, y su trabajo es crear agitaciones obreras, y en el pasado una de sus actividades era asesinar por medio de su "pandilla de la muerte".

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

La Delegación General en Zagreb (Yugoeslavia), del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, acaba de mandar a su casa central una extensa información respecto a las posibilidades que existen en aquel país de introducir medias y calcetines de producción española.

Dicha Delegación recomienda a los fabricantes y exportadores españoles de géneros de punto que conviene introducir en aquel mercado productos de alta calidad, pues en artículos de calidad inferior, tropezarían con la competencia de la producción nacional y checoslovaca.

El Centro Internacional de Intercambio proporcionará a todos los fabricantes y exportadores interesados en el mercado yugoeslavo cuantos datos obran en su poder respecto a esta interesante asunto, y recuerda a las firmas españolas, que aparte del tratado de comercio establecido recientemente existe la facilidad del servicio de vapores directos entre la península y aquel país, y que, como se sabe, hacen escala en los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante.

DR. CORTÉS

PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de 11 a 1. - Pérez Pujol, 9, entresuelo, derecha

ARRIENDO una huerta o la mitad de ella, con ocho fanegas de cabida, dos norias y abundantes aguas, desde el primero de Enero próximo. Para informes, Cesáreo Martín, en Juzbado. 6-6

DEHESA ARRIENDO: TOLEDO para dos o tres yuntas, preferio quien tenga hijos mayores. Informará de palabra Casimiro Berbero, en Larrodigo, Partido de Alba; dueño Julián Berbero, Escosura, 14, Madrid. 5-4

AMA DE CRIA, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará Carlos Pérez, en Matilla de los Caños. 4-3

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid. 4-3

SE ARRIENDA, en el Paseo de Torres Villarreal, el local en que están instaladas las Carrocerías Hermeida. También se arriendan cocheras en el Paseo del Gran Capitán. Del precio y condiciones informará su dueño, Bruno Miñambres. Establecimiento de vinos (Frente a la Plaza de Toros). 8-7

PASTOS, para ovejas, se arriendan en Tejares. Informarán, en Peña 2ª, número 20, Salamanca. 6-4

PARA CURARSE

catarrros, bronquitis, dolor de riñones, de pecho, de espalda, de dorsal de las señoras, reumatismo, lumbago, ciática, etc., aplíquese un

EMPLASTO poroso americano de fieltro rojo del **Dr. WINTER**
Venta en farmacias y droguerías.
Pídale así: Un Emplastro Winter.
Exija la marca registrada en la cubierta de cada emplastro.

PIEL Y VENEREOLOGIA
LUIS SANCHEZ VELASCO
Ruiz Aguilera 2 (Calleja de Términos). Consulta de once a uno y de siete a nueve. Análisis serológicos de la especialidad.

A. ESTELLA
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Doctor Riesco, 28
Teléfono 1765
Salamanca

Maquinaria y herramientas para trabajar la madera
Guilliet Hijos y Compañía, S. A. E.
Para talleres de carpintería, ebanistería, constructores de carros, fábrica de vagones, etcétera, etcétera
Agencia oficial para las provincias de Salamanca, Cáceres y Zamora:
Julián Blanco
Calle Veracruz 2ª, núm. 6, Salamanca
OFERTAS Y CATALOGOS GRATIS



SOSA SOLVAY

Las manos limpias de grasa
Un poco de sosa SOLVAY hace desaparecer rápidamente la grasa de las manos. Es lo más cómodo y lo más económico.

EXIJA/E LA JOA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FABRICA De venta en las buenas droguerías y establecimientos similares

LAS GRANDES INDUSTRIAS DE SUECIA

(De nuestro corresponsal en Estocolmo)

En todos los mercados del mundo —de Lapponia hasta Australia, de Constantinopla a San Francisco de California, en los trópicos y en Alaska, en todos los continentes y en todas las islas— se ha hecho popular, en el curso de los últimos diez años el vocablo "electrolux". Fácil de pronunciar en todos los idiomas, no tiene, por así decirlo, ningún perfume de origen y en todas partes obtiene fácilmente carta de naturalización. Es un nombre universal, como universal es la industria que por el nombre está representada.

Universal y sueca. Si el nombre "electrolux" nada tiene de específicamente sueco, los productos que con este nombre circulan por el mundo son, en cambio, suecos por los cuatro costados. Lo son por el origen de su invención—debida a ingenieros suecos—por las materias primas en ellos empleadas, por la mano de obra y por el carácter de la organización comercial que ha cuidado de difundirlos por el mundo. Suecia cuenta con una serie de grandes industrias que, nacidas en su suelo y engrandecidas por el esfuerzo de sus hombres de empresa y de sus excelentes obreros, han logrado conquistar prestigio internacional. Entre estas industrias, la que ahora nos ocupa es la más joven—cuenta tan solo con una década de existencia—pero no por ello deja de ser una de las más importantes. En el breve espacio de diez años, sus productos—y su nombre—han recorrido y conquistado toda la redondez de nuestro planeta, cada día más pequeño cuando se trata de recorrerlo; pero todavía muy vasto para intentar la empresa conquistarla.

Electrolux es en Suecia el nombre símbolo para la fabricación en gran escala de ciertos artículos de uso doméstico. Fueron primero los aspiradores de polvo, a los cuales se añadieron, cinco años más tarde, los refrigeradores inventados por dos jóvenes ingenieros suecos—Platen y Munters—gracias a los cuales puede producirse el frío por simple introducción del calor en un recinto herméticamente cerrado, sin proceso mecánico de ningún género y con absoluto silencio. En ambos artículos—aspiradores y refrigeradores—Suecia va hoy a la cabeza de todos los países industriales del mundo, incluso Inglaterra, incluso los Estados Unidos. En una sola casa de Nueva York—el mayor "building" de apartamentos con que cuenta la metrópoli norteamericana—han sido instalados recientemente: 2.869 refrigeradores suecos y otros mil dispositivos funcionan en las despensas y almacenes de J. Lyons y Compañía, la casa más importante de Inglaterra en el ramo de repostería, café y restauración.

Una gran industria, fundada en uno de los llamados pequeños países, penetrante y triunfante en el mercado de los grandes países industriales. Esta gran industria y su éxito universal—en primer término, obra de un solo hombre: el señor A. L. Wenner-Gren, creador, organizador y director general del consorcio Electrolux, con una organización de distribución y venta que comprende más de 300 negocios y sucursales en todos los países del mundo y fábricas de Berlín, París, Courbevoie, Luton (Inglaterra) y Evansville (Estados Unidos), aparte las dos fábricas matrices suecas en Estocolmo y Motala. La instalación técnica de todas estas fábricas se ajusta, en todos los detalles, a los últimos adelantos de la racionalización en el aprovechamiento del trabajo y a los más modernos perfeccionamientos de la mecánica industrial.

Genes aparentemente lentas y apocadas en el trato social y en los negocios corrientes de la vida, los suecos lloran a superar a los propios norteamericanos en atrevimiento y en empuje cuando se trata de poner en alto el interés de su país y de hacer valer su prestigio comercial e industrial. Sólo así se explica que una compañía sueca—la Electrolux que nos ocupa—se atreviera, en un solo salto, a aumentar su capital desde siete millones a sesenta millones de coronas. Pero la experiencia se ha encargado de mostrar que este paso, dado en 1928, nada tenía de temerario. El balance correspondiente al año 1929 demuestra que la posición de la compañía es ahora más sólida que nunca, después de amortizar por completo el valor de las patentes, estimado en 14 millones de coronas,

los beneficios alcanzaron la cifra de ocho millones y medio de coronas. Esta cifra es ligeramente superior a la del precedente ejercicio y equivale al 14 por ciento del capital social. El dividendo repartido por la sociedad—9 por ciento—se ha mantenido invariable durante los últimos años y—caso verdaderamente extraordinario—en el actual período de depresión—las ventas realizadas en lo que va de año superan a las de igual período del año anterior.

Entre todas las grandes industrias de Suecia, la de objetos para uso doméstico representada por el nombre Electrolux, ofrece una elocuente demostración de cómo los ingenieros e industriales suecos han llegado a ser maestros consumados en ese nuevo arte que consiste en sacar partido de la técnica moderna para aumentar la comodidad de la vida.

LUIS DE PONS

LOS MAESTROS INTERINOS Y SUSTITUTOS, SE REUNEN

Conforme estaba anunciado, el domingo, día 7 del actual, se reunieron en esta Escuela Normal de Maestros, los maestros interinos y sustitutos de esta provincia, para tomar acuerdos y el camino a seguir después de la publicación del Real decreto de 25 de Octubre próximo pasado, y después de un amplio debate sobre el mismo, se tomaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

- 1.º Pedir que todos los maestros que tengan servicios interinos y sustitutos prestados anteriores a la publicación de referido Real decreto, que reforma el Estatuto, se les conceda la propiedad de la escuela, como se le concedió a los compañeros que están colocados por este medio, y conforme dispuso el Real decreto de 12 de Abril de 1917.
- 2.º Que todo maestro que lleve los cinco años de maestro interino o sustituto, se le conceda, por las Juntas de Autoridades, ser propuesto a la Superioridad para el nombramiento definitivo en propiedad de la escuela.
- 3.º Que aquellos que tengan servicios interinos o sustitutos prestados, y caso de que no sea concedido lo que se pide en el número primero, y no tengan completos los cinco años que exige referido Real decreto, se le conceda servir la interinidad todo el tiempo mayor posible en una escuela, hasta completar los cinco años.
- 4.º Que no se limite provincia para solicitar formar parte de las listas solicitando interinidades.
- 5.º Que desaparezca la limitación de edad para tomar parte en las oposiciones.
- 6.º Se acordó, igualmente, ingresar los maestros interinos y sustitutos en la Confederación Nacional, con los cuales debemos estar de común acuerdo, ya que nuestras peticiones las ha hecho suyas la Confederación.
- 7.º Que como han de tener estos compañeros una Asamblea magna los días 18 y 19 del actual, se acordó acudir a la misma una comisión de maestros interinos y sustitutos de esta provincia, para exponer en la misma nuestras peticiones, para que las apoyen y vayamos todos de común acuerdo, ya que la causa que defendemos unos y otros es la misma.

Estando reunidos los maestros interinos y sustitutos, se personaron los maestros de derechos limitados, presididos por su digno y competente presidente provincial, don Heliodoro Sardón, el cual, en representación de sus compañeros, se puso incondicionalmente a la disposición de los interinos, alentándolos a seguir la campaña que han emprendido, prometiendo, bajo palabra solemne, que nuestras peticiones las hacía suyas desde aquel momento la Confederación, por considerarla de justicia.

El señor Cuadrado, como presidente de los maestros interinos y sustitutos, contestó al señor Sardón, agradeciéndoles infinitamente, en nombre de sus compañeros, el rasgo hermoso, grande y generoso que habían tenido para con sus compañeros, y que, desde luego, se congratulaba de que hubiera llegado el día que hubieran tenido ayuda tan grande, y, al mismo tiempo, tan honrada, como la que se le presentaba desde aquel día, cosa ésta que, desgraciadamente, no la habían tenido hasta ahora, ofreciéndose en nombre de sus compañeros a apoyar sus pretensiones, por considerarlas justas y razonables.

Ahí queda trazado, a grandes rasgos, lo que trataron los maestros interinos y sustitutos el día 7 del actual, pero no queremos terminar de escribir estas mal trazadas líneas sin antes hacer un llamamiento a todos los maestros interinos y sustitutos de esta provincia que salgan de ese retraimiento en que se encuentran, y se han encontrado, hasta el presente, y no quieran que todo se lo den hecho, como ha sucedido hasta ahora.

Esperemos a que regresen los comisionados que irán a Madrid los días 18 y 19 del actual, para ver cómo se desenvuelve el pleito que se ventila; pues nosotros prometemos a nuestros lectores tenerles al corriente desde estas columnas de todo lo que suceda, si nos facilitan los datos necesarios, como no dudamos.

CASTRILLO

Salamanca, 8 de Diciembre de 1930.

Vides americanas

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

COCHERA, se arrienda barata. Capacidad, tres autos. Paseo las Carmelitas, 9.

FRIVOLIDADES EN CASA DEL MODISTO



Chuncha está desesperada. En la presente "season" todos los modelos que ha visto muestran las faldas extraordinariamente largas, tan largas, que apenas permiten lucir el fino contorno del tobillo.

—Y lo peor—dice—es siguiendo esta tendencia, cosa inevitable, porque así lo ordena la Moda, parece que me someto al dictatorial deseo de Titi Montoya, que siempre me dice llevo las faldas muy cortas.

—¿Es su novio ese Titi?—pregunta ingenuamente la mamá de Chuncha, amiga de Chuncha.

—¿Novio? ¿Que cosas dice usted, señora...! Eso ya no se lleva. Titi Montoya es un muchacho "bomba" que está a un "nivel libra", y "burrea" conmigo una atrocidad. Es tontísimo, y dice una de salvajadas...

—¿Pues si que es una monada el angelito!—exclama la mamá de Chuncha, que como ha nacido en otro siglo, no comprende una palabra de lo que Chuncha le dice.

Antonio, hijo de esta señora y hermano, por lo tanto, de Chuncha, si debió entender perfectamente a Chuncha; pero nada debió agradecerle el desconcertante discurso de la muchacha, por cuanto, volviéndose a su hermana, le dijo:

—¿Qué lástima de Chuncha; tan linda como es y tan mena! Y lo peor es que pretende imitar a ese tonto de Titi Montoya, hasta en el modo de hablar, que no es, precisamente, como para entrar en la Real Academia.

Comenzaba el desfile de modelos. Varios son los que trajeron la atención de nuestras amiguitas, pero ninguno tanto como el bautizado con el poético nombre de "Un jour viendra". Este lindo modelo está hecho en "crep satén" rosa salmón. La falda muy larga, con bastante vuelo, lleva en su borde dos volantes en forma. El talle es alto, recordando los modelos del segundo imperio, y el cuerpo muy abierto de escote en los hombros y breve en el sentido vertical.

Sobre tan lindo modelo va un breve abrigo de "moiré" verde pastel, cruzado delante y anulado por dos grandes caídas que rematan los delanteros. Un gran cuello "smoking" de "renard argent" adorna sutilmente la linda prenda.

Al aparecer la modelo llevando, con esa gracia inimitable de las profesionales de la elegancia, tan deliciosa "toilette", una exclamación de entusiasmo se escapó de todas nosotras; pero Chunchita, adelantándose a todos los deseos, dijo, dirigiéndose a "Madame la Directrice":

—Es un amor de traje, Me lo quedo. Y ni siquiera miró el cartoncito en que una "segunda" mostraba el precio del lindo vestido que tantas muchachas envidiarán a Chuncha en las fiestas del gran mundo en la presente "season".

Pero Antonio Cifuentes dijo por lo bajo: —¿Lástima que ese vestido tan bello se vea condenado a lucir siempre sobre un maniquí sin cerebro!

MURECA

(Prohibida la reproducción.)

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

DONATIVOS RECIBIDOS

- Don Agustín S. Manzanera, en el once aniversario de su madre, doña Socorro Manzanera (q. s. g. h.), 25 pesetas.
- Doña Agrupina López, en el tercer aniversario de su esposo, don Timoteo Gómez (q. s. g. h.), 25 pesetas.
- Doña Lucía Sánchez, viuda de P. Tabernerero, en el quinto aniversario de su hija Felicidad (q. s. g. h.), 125 pesetas.
- Doña Eulalia Cacho, viuda de Gil, en el segundo aniversario de su esposo, don Emilio (q. s. g. h.), 15 pesetas.
- Don Federico Siguero, 3 pesetas y 37 panecillos.
- Señorita Teresa Rodríguez Olivera, 25 pesetas.
- M. M., 5 pesetas.

KIOSCO. Se vende de madera, nuevo, desmontable, con techo de urtián, muy barato. Informarán, Cantina del Cuartel de Albuera.

María A. de Vargas

PROFESORA EN PARTOS
Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapiés, 4, principal, teléfono 70.603, Madrid.—Consulta profesional. Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales.

MEDIAS Y CALCETINES DE LANA

EL MAYOR SURTIDO Y LAS MEJORES CALIDADES en el "TRUS DE LAS MEDIAS,"
Enorme variedad en CALCETINES SPORT
PLAZA MAYOR, NUMS. 17 Y 18. - TELEFONO 1512

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 13.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
Oficinas: Doctor Riesco, número 41

¿A dónde va a parar Italia?

La visita que han hecho a Italia los "cascos de acero" ha disgustado mucho al presidente alemán, Hindenburg.

En cambio, Mussolini se encuentra feliz... Esta visita corrobora el plan secreto y fantástico del Duce, que aspira a la guerra...

Pero hagamos un paréntesis. ¿Desea realmente, Mussolini, la guerra?

Hay varias opiniones... Existe en Italia una gran masa de pueblo que vibra cuando Mussolini habla y que está dispuesta a ir donde Mussolini diga. Si el Duce quiere llevarla a la guerra, a la guerra irá. Eso lo sabe Mussolini y por ello utiliza a esta gran masa de pueblo, cuando le conviene, para sus maniobras políticas.

Existe una creencia en Italia que tiene todos los caracteres de una realidad, y es la posibilidad de un plan político de Mussolini que tienda a sembrar la alarma y hacer creer en la posibilidad de una guerra con Francia ayudado por Alemania, otras potencias centrales de Europa y quizá con Rusia. Pero...

La situación económica interna de Italia, es desastrosa. Todos los países donde existe una Dictadura viven aparentemente florecientes, pero, en realidad arruinados, y la Dictadura de Mussolini, que lleva muchos años consolidada, al parecer, se desarrolla a base de mucho dinero.

La situación económica de Italia es francamente mala y como esto lo sabe muy bien Mussolini, se dice que el Duce ha inventado una escaramuza política para distraer la atención del mundo y, sobre todo, mantener la esperanza en el pueblo, moviendo a su capricho el fantasma de una guerra probable,

en la que el primero que no cree es Mussolini.

Claro está que este juego trágico es muy peligroso, porque sembrando vientos, lo más natural es que se cosechen tempestades, y los odios que Mussolini levanta en su derredor tienen que germinar en su día, sin perjuicio de que la habilidad política de Mussolini llegue a un extremo tan peligroso que decida en un momento de desesperación a los franceses a afrontar la situación definitivamente.

La situación italiana con estas maniobras empeora visiblemente y la última habilidad del Duce rebajando los precios de la vida para facilitar el desarrollo de la existencia en las clases humildes es una prueba más de la conciencia que tiene el Duce del estado anormal del país.

Nadie sabe adónde va a parar Italia. Mussolini ha cerrado los ojos y ha dado un salto mortal en el vacío.

G. FOGLE

EL BANQUETE DE LOS JEFES Y OFICIALES DE INFANTERIA

En la información que ayer publicamos, muy sintética por la ineludible necesidad de conceder espacio a importantes originales, de los actos que había celebrado el Arma de Infantería que guarnece Salamanca, para conmemorar la festividad de su excelsa Patrona, la Inmaculada, decíamos que por la noche se habían reunido en el acreditado restaurant de la Viuda de Fraile en íntimo y fraternal banquete, que fué servido espléndidamente.

Hoy completamos aquella información, diciendo que se sirvió el banquete conforme al siguiente menú, que mereció, al terminar, grandes elogios de todos los comensales.

Entremeses variados, ensalada rusa, huevos molles a la Trip, espárragos a la Alemana, langosta dos salsas, salmí de perdiz, campán Colixtus, helado parís Mok, pastelería fina surtida, fruta y queso; vinos: Rioja; café y licores.

Presidieron el banquete los señores Rasa, general gobernador militar de la provincia; Tolivar de la Vega, coronel de La Victoria, y del Amo, de la Zona.

Asistieron el ayudante del gobernador militar, todos los jefes y oficiales del Arma de Infantería, jefe de la Guardia de Seguridad y jefes del Somatén y de la Policía Urbana.

A la hora de los postres, el señor Rasa brindó por el Arma de Infantería y su unión con las demás del Ejército, demostrando que, en horas difíciles para la Patria, será siempre el guardador de los principios fundamentales de la misma.

Se mandaron telegramas al jefe de la Casa Militar del Rey, al capitán general de la región y al ministro del Ejército.

Terminó el banquete con vivas a España, al Rey y al Ejército.

Las clases de segunda categoría dirigieron también telegramas al jefe de la Casa Militar del Rey, al capitán general de la región y al ministro del Ejército.

HUERTA.—Se arrienda, en Fresno Alhándiga, con abundantes aguas de río colindante, motor de gasolina para el riego, casa y dependencias para ganados, todo incluido con la finca. Para tratar, en dicho pueblo, con don José García, farmacéutico, o en Azafrañal, 34, Salamanca.

DE INTERES PARA GANADEROS
Se arriendan, desde esta fecha hasta San Miguel, en Dehesa, abundantes pastos, superior calidad, 300 vacas, en partidas de 50 o 100; precio, sesenta pesetas cabeza. Para tratar, Raimundo Vaquero, Paseo de las Carmelitas, 75, Salamanca.

EXTRAVIADO.—Se ha extraviado un afoño, con pelo negro, recién herrado en la solana derecha, con hierro S L entrelazadas, rabo esquilado, con cercillo y hendido en las orejas. La persona que sepa donde está, hará el favor de comunicárselo a doña Josefa Méndez, en Peñaranda.

HOSPEDAJE "A B C"—Cómodo y confortable. Especial para opositores, cuotas, etc., etc.—Habitaciones independientes.—Precios económicos.—Espoz y Mina, 12, principal.

PARA LA SACA DE CONEJOS, en la dehesa de Matamala, a dos kilómetros de la estación férrea de Alba de Tormes, se necesitan con urgencia laceros. Informes, Alvaro Villapece, calle Zamora, 64, Salamanca.

HORTELANOS.—Se arrienda una huerta con abundantes aguas y comodidades para el retero. Para informes, Ramón Miguel, en Matilla de los Caños.

SE TRASPASA un buen negocio mercantil, establecido en Salamanca. Para informarse de las condiciones, en San Pablo, 2, principal.

Julio Pérez Martín
Profesor A. de la Facultad de Medicina
ESPECIALISTA EN PARTOS
Consulta de DOCE a DOS
SAN JUSTO, 26

Las enfermedades del Estómago e Intestinos
dolores de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

Vivero en Zamora, de don Bautista González, junto estación ferrocarril, con grandes existencias de injertos y barbados en todas variedades. Para informes y pedidos, don Francisco Labrador, calle de Zamora, número 30. Salamanca.

COCHERA, se arrienda barata. Capacidad, tres autos. Paseo las Carmelitas, 9.

CASTRILLO
Salamanca, 8 de Diciembre de 1930.

COCHERA, se arrienda barata. Capacidad, tres autos. Paseo las Carmelitas, 9.

CASTRILLO
Salamanca, 8 de Diciembre de 1930.

La fortuna nos acarrea siempre falsos amigos; la adversidad nos libra de ellos.

Nunca sabemos tanto como en una hora de infortunio.

Barómetro, 696,2. Sombra, 10,6. Mínima, -1,4. Seco, 2,8. Húmedo, 2,0. Viento, NW—fuerza, 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,5.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

HOY QUEDARA DESPEJADA LA INCOGNITA DE LA CRISIS FRANCESA DETALLES DEL SUCESO DE DRIUS, EN QUE HA RESULTADO MUERTO UN CAPITAN

MADRID IMPOSICION DE UNA MEDALLA DE ORO

Madrid.—En el Palacio, ha tenido lugar un banquete en honor del ingeniero de caminos, don Manuel Becerra, director general de Ferrocarriles, que durante varios años ha desempeñado la Jefatura de la Sección de Puertos, del Ministerio de Fomento.

Al banquete asistieron los ministros de la Gobernación, Economía, Fomento y Trabajo, algunos ex ministros y muchos ingenieros.

A los postres, se pronunciaron discursos y finalmente se impuso al señor Becerra la medalla de oro del Trabajo, que le ha sido concedida recientemente.

LAS CRIADAS QUIEREN SINDICARSE

Madrid.—En la secretaria de la Sección de Obreras de la Aguja, de la Casa del Pueblo, se presentó hoy una comisión de criadas del servicio doméstico, haciendo presente su deseo de organizarse en sindicato de resistencia.

Se nombró una comisión que se encargase de organizar el Sindicato de Obreras del servicio doméstico.

EL ANIVERSARIO DE PABLO IGLESIAS

Madrid.—Con motivo de cumplirse hoy el cuarto aniversario del fallecimiento de Pablo Iglesias, numerosas comisiones estuvieron en el cementerio civil, depositando flores sobre la tumba del líder socialista, que quedó materialmente cubierta por los ramos y las coronas llevadas por los admiradores de la popular figura del mundo obrero español.

También visitaron la tumba de Pablo Iglesias, sus familiares y personalidades de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Se reciben noticias de provincias dando cuenta de haberse celebrado en muchas localidades, con diversos actos, la fecha de este aniversario.

En Madrid se organiza un acto conmemorativo que tendrá lugar el domingo próximo en el teatro Alkazar.

SOBRE LA EVASION DE FRANCO

Madrid.—La Policía, continuando sus gestiones encaminadas a descubrir el paradero del comandante Franco, ha encontrado en un garage un automóvil "Chrysler", que consideró sospechoso. Se avisó a la señora del comandante para que lo viera y parece ser que esta reconoció el coche como de propiedad de su esposo.

El dueño del garage ha manifestado que el coche no ha salido del establecimiento desde bastante tiempo antes de la evasión del comandante Franco.

PROVINCIAS UN TENIENTE MATA A UN CAPITAN DE REGULARES

Melilla.—En el campamento de Drius discutieron el capitán de Regulares de Melilla don José Cobos y el teniente del regimiento de Melilla, número 68, don Antonio Fernández.

Parece ser que el capitán amonestó al teniente y, excitado en grado sumo, sacó la pistola y disparó sobre el teniente Fernández, hiririéndole en el brazo izquierdo. Este, a su vez, utilizó la pistola y disparó sobre el capitán, hiririéndole en el pecho y matándole.

El cadáver del capitán Cobos fue trasladado a la plaza y el teniente ingresó en el Hospital.

EL REY, DE CAZA

Cáceres.—Ha llegado el Rey a Valencia de Alcántara, acompañado de algunos aristócratas, para tomar parte en una cacería, que durará varios días.

LOS OBREROS AZUCAREROS

Zaragoza.—Se ha celebrado una asamblea de obreros azucareros, acordando mantener las conclusiones que formularon el año 1926 y solicitar un aumento del 25 por 100 en los jornales actuales.

SE SOLUCIONA UNA HUELGA

Zaragoza.—Ha quedado solucionado el conflicto que mantenían los obreros albañiles, firmándose las nuevas bases de trabajo.

MAS NOTICIAS DE LA HUELGA DE VALENCIA. - LOS HUELGUISTAS TIROTEAN UN TREN. - EL ASPECTO QUE PRESENTA LA CIUDAD

Valencia.—En la estación de Marchetele, al pasar un tren eléctrico de la línea del Grau, fué tirado por un grupo de huelguistas, resultando gravemente herido, de un balazo, el conductor del convoy, José Dolls.

A consecuencia de esta agresión, quedó completamente paralizado el tráfico de ferrocarriles eléctricos e incommunicada la capital con los pueblos de la costa.

Esta noche han permanecido cerrados los cafés, bares y teatros y, desde las primeras horas de la noche, incluso los portales de las casas particulares.

Las calles de la población están desiertas, patrullando únicamente fuertes retenes de Guardia civil y Seguridad, con tercerolas.

"EL PUEBLO", SUSPENDIDO

Valencia.—A las doce de la noche, se presentaron en la redacción del diario republicano "El Pueblo", dos comisarios de Policía, acompañados de varios números de Seguridad, con tercerolas. Comunicaron al director, que utilizando los recursos de la Ley de Orden Público, quedaba suspendida indefinidamente la publicación del periódico, por considerar que la campaña que había emprendido con motivo de la supuesta creación en Valencia de una banda de pistoleros, era la causante del conflicto planteado.

EL SEÑOR PORTES GIL

Valencia.—Desde ayer se encuentra en esta capital, el ex presidente de Méjico, señor Portes Gil, que se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas.

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Cádiz.—Ha presentado la dimisión de su cargo, el gobernador civil señor Morales, ignorándose los fundamentos de esta determinación.

CHOCAN DOS TRENES

Tarragona.—A las ocho de la noche, en el paso sobre el río Francolí, un tren de mercancías chocó contra un convoy de empleados, destrozándose algunos vagones y resultando varios obreros heridos.

FALLECE A CONSECUENCIA DEL FRIO

Santiago.—En una taberna del barrio de San Lorenzo falleció, a

consecuencia del frío, el campesino Benjamin Garrido, que se puso a dormir desnudo cerca de la puerta.

AGRESION A UN OBRERO

Oviedo.—Un obrero que se dirigía a trabajar a la Compañía Minera Asturiana fué agredido a pedradas por un grupo de huelguistas.

La Guardia civil repelió la agresión y el obrero marchó a su casa, donde la suagra le negó la entrada en el domicilio, dando esto lugar a un formidable escándalo.

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO

Sevilla.—El obrero cortador José Rincón, cuando almorzaba en la fábrica, se hirió la mano derecha con un casco de botella. Fué curado en la Casa de Socorro, donde no se dió importancia al accidente; pero el obrero falleció pocos momentos después de llegar a su casa.

PRECAUCIONES EN EL PUERTO

Barcelona.—Esta mañana se observaron grandes precauciones en las calles que dan acceso al puerto.

Obedecieron estas medidas a que hoy terminaba el plazo de inclusión de los obreros del puerto en el censo del Comité Paritario.

Se produjeron algunos incidentes sin importancia y una comisión visitó al gobernador para protestar de la aplicación del nuevo régimen.

EXTRANJERO

EL DESARROLLO DE LA CRISIS FRANCESA. - CONTINUAN LAS GESTIONES DE LAVAL

París.—El señor Laval ha continuado durante todo el día sus gestiones para formar Gobierno, dando cuenta de ellas al presidente de la República.

Ha visitado al diputado Wendel, diputado por el Mosela; al presidente del grupo de las izquierdas democrática-radical y radical socialista del Senado y a M. Steeg.

También ha realizado Laval algunas gestiones con destacados elementos parlamentarios y ha dado una nota a la Prensa, diciendo que de las gestiones que ha hecho con Tardieu, tiene la impresión de que éste no colaborará con el Gobierno y que en consecuencia se verá obligado a prescindir de los radicales.

Ha afirmado M. Laval que hoy dejará despejada la incógnita, pues se halla decidido a formar Gobierno y que tiene el propósito de prescindir de la colaboración del partido radical-socialista antes que de la de Tardieu.

SUICIDIO DE UN JOVEN

Reims.—Un joven de diez y seis años, llamado Andrés Lebrange, discutió con su madre acaloradamente, y después, utilizando un cuchillo de cocina, se suicidó.

RIVERA

Nuestro buzón de la Plaza del Corriño

ADVERTENCIA

Como quiera que todos los días recibimos por dicho buzón gran número de artículos, cartas, noticias, etcétera, etc., los cuales muchas veces vienen sin firmar ni detalle alguno que acredite su autenticidad, por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos depositen sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlas o darlas cumplimiento es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan firmados, o escritos en papel timbrado, o de forma que nos conste la exactitud de su contenido.

LA LOTERIA DE NAVIDAD

EN SALAMANCA SE JUEGAN LOS CONSABIDOS TRES MILLONCEJOS DE REALES

Y no hay un vigésimo para un remedio

Pesetas más, pesetas menos (más bien peseta más), entre la capital y la provincia salmantina se juegan, en el próximo sorteo de Navidad, unas seiscientas cincuenta mil pesetas. Seiscientas mil en Salamanca, y el resto en los pueblos.

Que es la cantidad que todos los años nos gastamos los charros en pretender la gronda mano del succulento "gordo".

Esto por lo que se refiere a las estadísticas oficiales, porque luego, de extranjería, vienen vigésimos a nuestra tierra, de las restantes capitales españolas, especialmente de Madrid y Barcelona.

Las Administraciones de Lotería local, hace mucho tiempo que han colocado el letrero de "No hay vigésimos", y el que quiera arriesgar su dinero para adquirir alguno, no es aquí donde lo va a encontrar.

En fin, que la suerte nos sea propicia, y a ver cuándo "pescamos" un auténtico y legítimo gordo de Navidad, del que nunca, aun siendo Salamanca afortunadísima en estas lides loteriles, hemos gozado las delicias.

COLEGIO SALESIANO DE MARIA AUXILIADORA

LA FIESTA DE LA INMACULADA

Después de la fervorosa novena predicada por el ilustrísimo señor don José Artero, hemos llegado a la víspera del día deseado como el primero y más grande acontecimiento de la vida de Colegio. Por la tarde, en la capilla artísticamente adornada, hubo la imposición de insignias a los congregados de San Luis y del Santísimo Sacramento.

A continuación, como preámbulo a los festejos del siguiente día, nos reunimos en el salón de actos, donde se rodó una emocionante cinta con el sugestivo título "Emociones, pero no tantas". Luego se puso en escena el cuadro dramático "Luzbel", preparado con toda clase de detalles artísticos y bien representado por los alumnos José Guervós, Antonio Frades y P. C.

En la mañana del día 8, una nutrida salva de cohetes asustó las madrugadoras palomitas del patio y despertó a los internos que, indolentes, dormían a pierna suelta, como dijera el gran Cervantes. Nuestro pensamiento voló en seguida, a la que era la causa de tanto regocijo, a María Inmaculada, cuya fiesta se celebra siempre con tanta pompa en los Colegios del Beato don Bosco.

Misa de comunión general, a las ocho y media. Los alumnos y los estudiantes de Facultad, residentes en el Colegio, ofrecieron a la Virgen la más preciosa flor de toda la novena: una fervorosa comunión, en la que hubo especiales plegarias por nuestros padres superiores y por nuestra querida Patria.

A las diez, dió comienzo la misa solemne; se cantó la "Realis de Gounaud", por los cuatrocientos cincuenta alumnos del Colegio. Luego se celebró un partido amistoso de foot-ball entre las selecciones "Azul" y "Amarillo", dando un resultado de tres a uno, a favor de los azules.

A las doce y media, comida-banquete, admirablemente preparado y servido, según las gestiones del P. Prefecto, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; paella valenciana; ternera financiére; merluza salsa tártara; milanesas con patatas a la española; postres: flán, dulces y fruta, café.

El nuevo cocinero dió una "amplia demostración" de su dominio del arte culinario.

A las cuatro, bendición solemne con Su Divina Majestad, cerrándose brillantemente las funciones religiosas.

En el salón de actos, abarrotado de público infantil, se levantaba el telón a las cinco en punto, para dar lugar al soberbio sentimental drama en tres actos y prólogo, titulado "La vuelta del veterano". En el escenario, destacábase el micrófono de nuestra emisora, magnífico ejemplar de la acreditada marca Philips. Imposible es poder expresar en cortas líneas la labor realizada por nuestros compañeros que nos hicieron pasar tres largas horas de gratas emociones impresas fuertemente en el alma por el realismo dado a la representación y el arte derrochado en los respectivos papeles.

En el acervo de valores precisa reconocer la actuación del joven alumno del quinto de letras, Francisco Hernández, en su papel de Simón; Enrique y Félix García, en los respectivos de Luciano y Fernando; Juan José Andrés, verdadero gracioso de la obra, que bordó su papel de Silvestre, y Felipe Sevillano, el de Fruchard, avaricioso e intrigante; Julio García-Puente, muy bien en el de Adolfo; todos ellos admirablemente secundados por Jerónimo Pérez, Manuel Ortíz, Bernabé González, J. Senador, J. Ledesma, F. Pérez, José Tomé, F. Martín, J. Clavero, Antonio Boullón, S. Moreno, G. Llinas, Leoncio Gómez, E. Pérez, Marceliano Alonso.

Durante los entreactos fuimos gratamente sorprendidos con la aparición en el proscenio de un grupo de entusiastas jóvenes, quienes bajo el título de Agrupación Estampa, ejercen el divino arte de Orfeo. Con la apariencia de "dilettantismo", encierran un depurado gusto artístico, cual lo demostraron en el desarrollo del escogido repertorio tan del agrado del selecto público.

Damos a continuación los nombres de los artistas. Presidente, J. Prieto; violines, J. Conejo y M. Luengo; laúdes, M. Prieto y D. Romo; bandurrias, J. Sánchez, A. Prieto, A. Martínez, F. Belgrano, J. Cástor; guitarras,

GESTO DEL DIA

EL CASO ES ENTENDERSE...

Yo soy un enamorado del progreso, aunque muchas veces resulte molesto. Y no porque no sienta ciertas simpatías por el tradicionalismo, cuando es bueno, naturalmente, sino porque soy cómodo, y la comodidad no se encuentra más que en las cosas modernas.

Un despacho Luis XV, por ejemplo, será todo lo bonito que se quiera, pero resulta triste y poco práctico. Y además, caro. Tiene muchas ventajas un despacho inglés o norteamericano, recto, con ficheros modernísimos, con sillones cómodos, con tonalidades gratas al espíritu, ya que los colores influyen grandemente en nuestro organismo según el trabajo que se realice.

Los modernos sudexpresos, los autos veloces, los aeroplanos ultrarrápidos, poseen atractivos, sensaciones y comodidades que no pudieron soñar los que viajaban hace unos años en trenes-carretas.

Las camas que usaban nuestras abuelas con tres o cuatro gruesos colchones que hacían necesario subirse en una silla para acostarse, no tienen comparación con los mo-

dernos somiers a ras de tierra que hacen cumplir a uno al más insignificante movimiento.

En una palabra: todo lo nuevo va simplificando la vida y haciéndola más cómoda y atrayente. Desaparece todo lo tosco, lo pesado, lo incómodo, para abrir paso a un perfeccionamiento dentro de lo sencillo y de lo artístico, para que sin desmerecer esto último, encuentre el ser humano facilidades más llevaderas en la marcha corta de esta incomprensible vida, suavizada dulcemente por el progreso.

La humanidad ha llegado a un nivel comprensivo bastante aceptable, y gusta de lo nuevo y de lo cómodo, más que de lo antiguo y lo molesto.

Y siempre son los yanquis los que tienen estas iniciativas, que por suerte seguimos como corderos los demás mortales.

Y no crea el lector, que los norteamericanos son hombres simplemente materialistas, que gustan solamente de rodear al cuerpo de comodidades sin fin. No. Dentro de esas comodidades, infiltran un sentido artístico, cultural y hasta psicológico muchas veces.

Y lo mismo que luchan por beneficiar el cuerpo, gozan también con purificar el alma cuando es posible. Se ha dado el caso de que los sordo-mudos asistían a la misa dominical sin sacar el provecho que los demás fieles, puesto que para ellos eran inútiles los salmos celestiales, ya que ni la voz del sacerdote, ni las notas religiosas del órgano llegaban a su espíritu, y sobre todos los sermones. Se limitaban a ver, y la vista no siempre está tan fija como fuera necesario, o como está el oído, por ejemplo. Y buscando la salvación de estas almas, para más acercarlas hacia su ideal, han ideado las misas por señas, lo mismo que los sermones. Ya están levantando un templo para este fin en Durham, Estado de Carolina del Norte.

"Hablarse" por señas...! Bueno. Esto lo hemos también aprendido los españoles. Unos para charlar con la novia desde la calle estando ella a través de los cristales de su balcón. Otros para solicitar un préstamo a un amigo, con el fin de que si se lo niega, pueda rectificar y decir que no era eso lo que le decía. Y otros, como yo, durante siete y pico de años, escribiendo artículos en los que decía una cosa, para que comprendieran otra, haciendo un taca a la censura vigilante que terminaba desconcertada. Pero el caso es, que como los mudos, nos entendíamos. Y eso es lo que hace falta ¿verdad?,"

VALENTIN F. CUEVAS

(Prohibida la reproducción.)

HABITACIONES.

Se alquila sala con alcoba, amueblada, con dos camas y para guisar, San Pablo, núm. 54. Frente a Santo Domingo.

EN SUBASTA EXTRAJUDICIAL

de Jesús Veiga, que tendrá lugar el día 10 de Diciembre, a las doce de su mañana, se celebrará la venta de varias fincas rústicas y urbanas radicantes en el caso y término de Mata de Armuña, Narros, Carbajosa de Armuña y Castellanos de Villiquera, con arreglo al pliego de condiciones que obra de manifiesto en dicha Notaría.

SE ARRIENDA el Cuarto alto de la Dehesa "La Izcalina"

término municipal de Valdeola. Informar, Santiago Ledesma, en dicha finca, y en Ledesma, don Ramón Prieto (Procurador).

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con

DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO

De venta en droguerías y farmacias

Su coche se conservará siempre rápido y seguro con la buja CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA FRANCISCO FLORES ESPINARDO MURCIA

JULIAN COCA GASCON

BANQUERO

Casa fundada el año 1893

SALAMANCA GUIJUBLO
Doctor Riesco, 20 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD

Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España

CAJA DE AHORROS

Interés anual, CUATRO por CIENTO

Abonando intereses a partir del primer día hábil de la liquidación